

PROPUESTAS DE DEMARCACIÓN DISCIPLINARIA EN EL ANÁLISIS DIALÉCTICO DEL SIGNIFICADO

JUAN LUIS JIMÉNEZ RUIZ
(Universidad de Alicante)

RESUMEN

The present paper constitutes an attempt to establish the parameters between specialized trends in approach, methods or aims, in order to place the analysis of meaning within the boundaries of objectivism and humanism, and to organize in adequate epistemological channels the results achieved from different fields of knowledge. This will enable us to have a pluridisciplinary integration model, plural in object (denotative and connotative), method (phenomenological and transcendental) and technique (descriptive and explanatory), which, from linguistic and literary fields, will allow us to get the objective semantic system (formalist) and the subjective one (humanist) in the interpretative framework of the dialectical analysis of meaning.

1. EL PROBLEMA EPISTEMOLÓGICO DEL SIGNIFICADO

Una somera y rápida visión a la problemática del significado a lo largo de su historia nos permite comprobar cómo éste ha sido un tema que ha interesado desde siempre a la humanidad¹; por ello, desde que los griegos se plantearan por primera vez este asunto con mayor profundidad y rigor (aunque no debe olvidarse que las preocupaciones lingüísticas eran aquí paralelas a cualquier otra preocupación del conocimiento humano y que la lingüística era una parte de la filosofía), aparecen ya las dos teorías que intentan explicar el origen del lenguaje, a saber: la teoría *phisey* y la teoría *thesey*². Los defensores de esta primera teoría defienden que las palabras designan las cosas según su naturale-

¹ Para el hombre primitivo, por ejemplo, el concepto y la imagen acústica eran la misma cosa. Recuérdese que muchos fenómenos del folklore y la mentalidad primitiva se explican, precisamente, por esta identificación; cf. B. Malmberg, *Lingüística*, pp. 25 y ss.

² Sobre los estudios lingüísticos en la antigüedad puede consultarse, entre otros, H. Aren, *Lingüística*, pp. 15-55; G. Mounin, *Historia*, pp. 23-38; E. Lledó, *Filosofía*, pp. 13 y ss.; etc.

za, hecho que impregna al signo de un carácter simbólico³, ignora la consabida arbitrariedad del lenguaje y, lo que es más destacable, frente a la regularidad del lenguaje, supone la primacía de todo lo irregular: verbos, adjetivos, etc.⁴ Tal postulado, obviamente, defiende la concepción de un lenguaje no sometido a reglas, que es producto de la Naturaleza y, como ésta, no sujeto a ninguna imposición categorial. Por todo ello, el nombre es, como en la pintura, una imitación del objeto⁵, una imagen empírica de una realidad trascendente, lo que explica y justifica que ya Platón, en el *Crátilo*, quisiese liberar al pensamiento de la estrecha relación entre palabra y cosa proyectándolo sobre el *eidos* y que buscase el *logos* en la antagónica estructura del *nomos* y *fisis*, puesto que las palabras no ofrecían la naturaleza de su objeto⁶.

Por el contrario, los defensores de la teoría *thesey* sostienen que las palabras designan las cosas por convención⁷. De hecho, todos ellos —recuérdense, simplemente, las posturas de Aristóteles y Demócrito, por poner unos casos— creen que el lenguaje se debe a unas reglas estrictas y que no hay regularidad dentro del mismo, de ahí que la preocupación fundamental de estos autores sea el funcionamiento, las relaciones que puedan establecerse entre las palabras. Ello, inevitablemente, nos lleva a una concepción del lenguaje que pasa a ser un *símbolo* que es representación de nosotros mismos y después de las cosas —lo que acentúa la importancia del funcionamiento del lenguaje como objeto independiente, es decir, la interrogación sobre el hecho de cómo las palabras muestran las cosas—.

³ Por signo entendemos algo que indica o evoca la idea de otra cosa, todo lo que por experiencia cabe asociar a una cosa. La función del signo tiene su base en una experiencia general o limitada. En la noción de símbolo hay algo más: es el resultado de una convención social y no es comprensible para quien no esté familiarizado con él; cf. sobre esta noción B. Malmberg, *Lengua*, pp. 42-43; J. A. Collado, *Lingüística*, pp. 96-105; R. Barthes, *Semiología*, pp. 30-38; E. Benveniste, *Lingüística*, pp. 49-55; U. Eco, *Signos*, pp. 21-29; M. Manoliu, *Estructuralismo*, pp. 32-42; A. Schaff, *Filosofía*, pp. 32-55; entre otros.

⁴ No debe olvidarse que un signo es un estímulo, una substancia sensible que nos sirve para comunicarnos, y es marca de una intención de comunicar un sentido (ya sea consciente o inconsciente). La codificación es un acuerdo entre los usuarios del signo que reconocen la relación entre significante y significado y la respetan en el empleo del signo. Por ello, cuanto más amplia y precisa sea la convención, el signo será más codificado y, por ende, de uso más regular; cf. P. Guiraud, *Semiología*, pp. 33-37.

⁵ El problema de la definición y existencia del signo lingüístico y la concepción de la lengua como sistema de signos depende de la teoría del signo que admitamos y de la correspondiente interpretación de la palabra signo. El punto de partida para la concepción e interpretación del signo lo constituye el lenguaje y no al revés, pues el lenguaje es la totalidad de los medios que sirven para la comunicación, y el signo es sólo una parte de esa totalidad y viene determinado por ella, aunque, en parte, la condiciona también; cf. A. Schaff, *Filosofía*, pp. 32 y ss.

⁶ Sin embargo, no podemos olvidar que en Platón existe un fundamento ontológico, puesto que, para él, las palabras enseñan a conocer el mundo; cf. E. Lledó, *Filosofía*, pp. 13-47.

⁷ El sentido de la palabra lo define el conjunto de relaciones más bien que el concepto que representa. El estado de la lengua, es decir, la red de relaciones en ella posibles, es lo que determina el valor significativo de las palabras y las posibilidades de operar con ellas. Por tanto, si la lengua no es más que un sistema de valores, los signos lingüísticos no son representaciones de conceptos en el sentido de contenidos mentales sino simples «deslindamiento de unidades» susceptibles de variación y de empleo diversos de acuerdo con la estructura de la lengua; véase J. A. Collado, *Lingüística*, pp. 96 y ss.

La importancia de esta doble y opuesta teoría quizá haya sido la de proporcionar los dos valores polares que han permanecido luego durante siglos y han organizado la historia del discurrir lingüístico; a saber, la reflexión de carácter *formalista y cientificista* frente a la de índole más *humanista y ontológico*.

Por ello, cuando a partir del siglo XIX y gracias a la desmembración de los saberes positivistas, surge la semántica como disciplina autónoma, lo que parecía preceder a una auténtica ruptura epistemológica, en sentido bachelardiano, con lo que había sido la trayectoria lineal de los discursos sobre el significado, impregnados en todo momento de filosofía y psicologismo, no era nada más que un estudio de la forma de las palabras, en el que se suponía su significado⁸, por lo que el incipiente formalismo metodológico no era otra cosa que una *ilusión epistémica*, muy acorde con la coyuntura histórico-social en el que surge. De hecho, el significado se emplea para exponer las nociones acerca de la lengua, sin que se estudie el significado en sí mismo hasta finales de siglo en que nacerá la semántica como tal. Y es entonces cuando tiene lugar la aparente y ansiada ruptura epistemológica, de impredecibles consecuencias, herencia positivista de búsqueda de autonomía del saber. El resultado de este proceso de mutación conceptual es el nacimiento de la semántica como disciplina o teoría de los significados, que se materializa en el paso del sentido entendido como una evidencia, al sentido concebido como un objeto lingüístico. Se produce, pues, un cambio de la problemática precientífica a la científica que, en la instauración revolucionaria de Breal, pasa a considerar el sentido semejante en importancia a las formas sonoras, lo que confiere a la teoría semántica ciertas dificultades —de las que aún quedan secuelas hoy— para ser autónoma y reconocida⁹, precisamente por la dificultad (¿imposibilidad?) de transformar las clases abiertas

⁸ Y no es que forma / significado sea una dicotomía tan excluyente como pueda pensarse a simple vista. De hecho, la semántica actual ha sido capaz de ayudar a los estudios léxicos precisamente ensanchando el campo tradicional de la investigación etimológica añadiendo una nueva dimensión, la de la etimología estática, y precisando que no se puede escribir la historia de una palabra sin prestar atención a sus relaciones con otros términos y a su puesto en la estructura general del vocabulario. De ahí que los conflictos entre homónimos, por poner un caso, sólo puedan manjarse mediante una juiciosa combinación de los puntos de vista descriptivo e histórico. Para la semántica contemporánea, la etimología popular es un caso de etimología estática, que propone conexiones que a veces son contradichas por los datos de la historia. Por ello, el impacto de la semántica sobre la investigación etimológica debe examinarse frente al amplio fondo de la radical reorientación que la etimología en cuanto ciencia ha experimentado; cf. S. Ullmann, *Lenguaje*, pp. 36-47 y 58. Al respecto es interesante también, G. Gil, *Aspectos*.

⁹ La definición del objeto de investigación no sólo marca los límites de las investigaciones lingüísticas de la estructura del significado sino que además permite percibir algunas cuestiones especialmente problemáticas planteadas incluso al análisis moderno de las estructuras semánticas. La descripción de las estructuras del significado queda dificultada por el hecho de que los sememas y los semas que lo constituyen no son inmediatamente accesibles a una observación y descripción directas. La posición adoptada por la orientación microlingüística de prescindir de la inclusión del semema y de la imagen en el proyectado descubrimiento y descripción del significado surgió tanto por consideraciones sobre los métodos científicos como por razones prácticas inmediatas; cf. G. Wotjak, *Investigaciones*, pp. 97 y ss.

con las que trabaja en clases cerradas¹⁰ y por el problema de la verificación de los modelos lingüísticos en la realidad para comprobar su adecuación.

Con todo, es en el siglo xx cuando la ruptura señalada tiene sus frutos que se plasman en un cambio de actitud frente a los estudios del significado tal y como se han planteado siempre: es común, por tanto, a todas las escuelas el rechazo del estudio etimológico con interés lógico y el abandono del estudio de metáforas, consideraciones filológicas, y etimologías. Estos planteamientos se substituyen por la *investigación de la organización de los significados*¹¹ como un sistema equiparable a las reglas gramaticales y por el intento de determinar la *estructura* de los mismos¹². Ello puede llevarnos a pensar en una auténtica concordia teoricometodológica entre las diferentes escuelas y tendencias semánticas; sin embargo, no había nada más lejos de la realidad, puesto que la herencia positivista se dejaba notar también en la búsqueda de una especificidad de objeto y métodos entre las diferentes posturas teóricas, que sólo iban a conducir al trazo de líneas de demarcación entre espacios inexistentes y artificiales, producto, más bien, de los propios términos que de las exigencias del campo de estudio e investigación; por ello, aunque todas las escuelas consideraban que la semántica era fundamental y veían la necesidad de estudiarla, diferían a la hora de ver su conveniencia.

¹⁰ «Ese carácter abierto del léxico hace que no pueda considerársele como una estructura, pues ésta es siempre algo cerrado por definición y el valor de los elementos que la integran dependen de sus relaciones con los demás; si no existiesen tales relaciones... entonces no podría hablarse de lexicología estructural... Pero resulta que, si no todo el léxico, al menos una parte de él sí que lo está, es decir, dividido en subconjuntos funcionales dentro de los cuales se determina el valor de cada uno de los elementos que lo constituyen. Estos subconjuntos o clases cerradas son los que forman los paradigmas léxicos o campos semánticos y en su carácter cerrado se diferencian de las categorías y clases»; cf. M. Trapero, «*Deporte*», pág. 31.

¹¹ Estudiar la organización semántica consiste en analizar la construcción de ciertos conjuntos lingüísticos, es decir, intentar descubrir a partir de su función lingüística las unidades reales que construyen dichos conjuntos. El léxico se resiste a este intento debido, entre otras, a las siguientes razones: 1^ª) la dificultad que existe para manipular la realidad semántica sin recurrir a una realidad concreta correspondiente, fónica o gráfica; 2^ª) el hecho de que el análisis no agota la totalidad de los significados expresados por una obra o por una lengua, para lo que sería necesario que todos los conceptos tuviesen un nombre particular y que expresasen la totalidad de los significados ligados a una civilización por otra (lo cual no ocurre nunca); y 3^ª) finalmente, por la inmensidad del dominio abarcado. Véase G. Mounin, *Semántica*, pp. 44-47, y H. Brekle, *Sémantique*, pp. 66 y ss.

¹² La estructura semántica es la forma general de la organización de los diferentes universos semánticos de naturaleza social o individual. El mejor punto de partida para comprenderla es la concepción de los dos planos del lenguaje (expresión y contenido).

A los efectos de la función de signo, el sentido, tanto de la expresión como del contenido, sólo existe en cuanto configurado en una substancia por una forma. El sentido como tal siempre queda fuera del signo y en esta medida no es impropio considerarlo amorfo en términos de la relación que mantiene con la conformación arbitraria que de él hace el signo; cf. L. Hjelmslev, *Teoría*, pp. 73-89.

Así lo acepta B. Sierstema, *Glossematics*, pág. 153, aunque extiende al plano del contenido lo que, estrictamente hablando, sólo es cierto del sentido de la expresión.

La hipótesis del isomorfismo entre los dos planos permite concebir la estructura semántica como una articulación del universo semántico en unidades mínimas de significación; cf. A. Greimas, *Sentido*, pp. 37-38; y G. A. Gutiérrez López, *Estructura*, pp. 132 y ss.

Sirva como ejemplo el hecho de que, mientras la lingüística americana desechaba todo estudio científico de la semántica¹³, los sociólogos preparaban, para satisfacer sus propias necesidades en dicho dominio, un instrumento de trabajo llamado *análisis del contenido*¹⁴, que era la descripción científica del contenido de un texto. Este tipo de investigación planteaba un problema de capital importancia: el de las categorías de análisis, puesto que las palabras¹⁵ (instrumentos de medida utilizados por los sociólogos) proporcionaban recuentos largos, pesados y costosos. Por ello, para explicar cómo las oraciones se comprenden, se interpretan y se relacionan con estados, procesos y objetos del Universo¹⁶, se debe hacer referencia a la estructura sintáctica de forma precisa, representar sistemáticamente el significado de las palabras sueltas y mostrar la interacción entre la estructura de los significados y las relaciones sintácticas para constituir la interpretación de las oraciones¹⁷.

Hasta 1960 la semántica estudiaba las leyes que gobiernan la transformación de los sentidos, la elección de las nuevas expresiones y el nacimiento y muerte de giros; por otro lado, la estructura y evolución de los campos semánticos, morfosemánticos o léxicos¹⁸. Otros lingüistas, siguiendo la concepción de L. Hjelmslev¹⁹ se alejan de estas tendencias y dan origen a una serie de estudios en los que se sostiene que el contenido semántico de la palabra puede descomponerse en

¹³ Los análisis semánticos constituían dentro de la lingüística transformatoria un anacronismo. El objetivo de la teoría semántica no sería ya la formación de una teoría sobre el signo lingüístico, sino la explicación de cómo se obtiene el significado de las oraciones. Tal anacronismo se muestra en breve lapso de tiempo como labor inexcusable ya que la novedad de los métodos de investigación y de representación sintácticos fuerzan a nuevos métodos (cf. V. Sánchez de Zavala, *Semántica*, pp. 95 y ss.). También es interesante el panorama del lugar de la semántica en la lingüística norteamericana que puede verse en H. Geckeler, «Sobre el estado de la investigación en semántica», *apud Semántica*, pp. 17-42; J. J. Katz, *Filosofía*, pp. 104 y ss.; D. Bolinger, *Aspects*, pp. 100 y ss.; G. Leech, *Semántica*, pp. 358-366; J. Lyons, *Semántica*, pp. 355-368; F. J. Newmeyer, *Gramática*; etc.

¹⁴ Sobre el análisis del contenido puede confrontarse N. Pizarro, *Metodología*, pp. 95-129 donde se aduce la bibliografía adecuada.

¹⁵ Sobre el problema de los instrumentos de medida en el análisis del contenido puede consultarse como trabajo introductorio y muy interesante R. Robin, *Histoire*. Así mismo, puede consultarse M. Pêcheux, *Análisis*.

¹⁶ M. Bierwisch «Semántica» *apud* J. Lyons, *Nuevos*, pp. 175-195.

¹⁷ Cf. J. Lyons, *Significado*, pp. 105 y ss.

¹⁸ Tras el período evolucionista (1883-1931), en el que se estudia la historia de las palabras, el período mixto (1931-1963) de la semántica presta mayor importancia a la estructuración del léxico. De ahí el auge de la teoría de los campos semánticos, iniciada por G. Ipsen en 1924 y desarrollada por Trier y Weisgerber a partir de 1931. Se basa en la hipótesis de que el vocabulario de una lengua se compone de subconjuntos estructurados o campos; cf. I. Tamba-Mecz, *Semántica*, pp. 26-27.

¹⁹ Nos referimos a la subdiferenciación ya clásica entre plano de la expresión y plano del contenido (cf. L. Hjelmslev, *Teoría*, pp. 73-89). Según Hjelmslev, el semantista debe ver el inventario de fonemas para la expresión y considerar las palabras según su contenido y su forma. En el primer caso, la tarea del semantista es determinar la significación de la palabra en una serie, concretar su significación y ver los límites que la norma da; en el segundo caso se deben estudiar si están semánticamente sistematizadas; cf. L. Hjelmslev, *Sistema*, pp. 212 y ss.

semas y analizan las palabras a base de inventarios finitos y restringidos. A estos estudios, que partieron de Hjelmslev, se les aplicó el nombre de *semántica estructural*²⁰ (los mismos que en América recibieron la designación de *análisis en componentes*²¹). Finalmente, otros renuncian a descomponer los significados en elementos independientes y buscan lograr la relación exacta de los contenidos semánticos sin limitarse a un campo semántico predeterminado²².

A todo esto hay que añadir la preocupación que los *filósofos* muestran por el significado²³ y la semántica después de haberse dedicado casi exclusivamente al aspecto sintáctico. Las reflexiones de estos filósofos se centran en la cuestión de

²⁰ La semántica estructural trata de proporcionar las estructuras, sistemas o conjuntos de sistemas de relaciones mutuas que gobiernan los mensajes lingüísticos en lo relativo a su significado. Pero estos mensajes no son objetos, son modos de actuar. La tarea del semantista será mostrar el aspecto significante de esa actividad partiendo de las regulaciones que presentan en el plano visual-acústico, así como de las relaciones apreciables en su significación; cf. V. Sánchez de Zavala, «¿Qué es y qué debe ser la semántica estructural?», *apud Epistemología*, pp. 119 y ss.; H. Geckeler, *Semántica*; J. Lyons, *Semántica*, pp. 217-315; G. Wotjak, *Investigaciones*, pp. 32 y ss.; etc.

²¹ La semántica componencial afirma que las unidades semánticas tienen determinados rasgos que nos permiten descubrir un sistema interno de relaciones semánticas en el vocabulario de una lengua. Es una técnica de descomposición de la palabra en componentes sémicos que ha sido explotada en tres direcciones: 1) tentativa de elaborar un alfabeto universal de primitivos semánticos, de unidades mínimas de sentidos y de sus reglas de composición, para describir todos los significados léxicos de las lenguas (Prieto, Sörensen, Greimas, etc.); 2) utilización de rasgos distintivos opositorios para componer un campo semántico (realizada por Pottier y continuada por Guiraud, Martinet, Mounin, Coseriu, Baldinger, etc.); estas investigaciones han coincidido con la de los antropólogos que estudian campos como los del parentesco y colores (Lounsbury, Concklin, etc.); 3) acercamiento entre los rasgos de sentidos distintivos y las definiciones de los diccionarios para sistematizar la descripción semántica lexicográfica (Weinreich, Rey-Debove, Dubois, etc.). Cf. al respecto, entre otros, I. Tamba-Mecz, *Semántica*, pp. 27-28; M. Bierwisch, «Semántica», *apud* J. Lyons, *Nuevos*, pp. 179-183; H. Geckeler, *Semántica*, pp. 146-181; W. T. Goodenough, «Componential Analysis», pp. 195-216; G. Leech, *Semántica*, pp. 118-145; J. Lyons, *Semántica*, pp. 299-315; G. Mounin, *Semántica*, pp. 54-56; L. R. Palmer, *Introducción*, pp. 255-256; J. Roca Pons, «La semántica componencial» *apud Lenguaaje*, pp. 281-288; G. Wotjak, *Investigaciones*, pp. 171-267; etc.

²² Nos referimos, evidentemente, a J. Lyons, *Vocabulary*, en la que, apoyándose en los lógicos (Russell, Quine, Ayer y Wittgenstein) y sobre todo en los lingüistas Harris y Chomsky, propone una teoría que, satisfaciendo dos criterios, a saber, la *operational adequacy* (toda demostración se construye en términos de operaciones que versan sobre observables), y la *material adequacy* (toda operación debe tratar hechos que hayan sido siempre considerados como correspondientes a los problemas de sentido, por miedo a no describir el significado), defiende que el «*meaning is a matter of the relations contracted in context by one formal unit with other formal units*» (pág. 28); cf., además, sus obras, *Significado*, pp. 203 y ss.; y *Semántica*, pp. 511 y ss; etc.

²³ Desde el punto de vista de la filosofía, los problemas que afectan a la significación han sido objeto de profundos estudios últimamente. Puede señalarse, fundamentalmente, la brillante tradición de los estados de habla germana, que arranca sobre todo de Humboldt y de la fenomenología de Husserl con autores como E. Cassirer, *Filosofía*, en la que defiende el papel activo del lenguaje en la creación del mundo cultural. Para Cassirer el arte, el mito y el lenguaje son funciones simbólicas. Por medio del último se eleva a la esfera de las intuiciones puras y, de allí, al plano superior de los conceptos y los juicios. Su axioma fundamental es, pues, que el símbolo crea su modelo, de manera que la significación es una consecuencia de un contenido de conciencia preexistente (neokantismo). Otro representante de la filosofía alemana sobre el lenguaje es K. Bühler, *Teoría*, y sus consideraciones sobre las funciones del lenguaje. Debe destacarse también la aportación del neopositivismo lógico (Carnap, 1^{er} Wittgenstein, Quine) y la semántica lógica (Tarski, Frege) como base de la filosofía del lenguaje ordinario (Austin, 2^o Wittgenstein); cf. J. J. Acero, *Lenguaaje*, pp. 197 y ss.; J. Hierro, *Filosofía*, pp. 51-59 y 106-149; J. J. Katz, *Filosofía*, pp. 29-87; F. v. Kutschera, *Filosofía*, pp. 55 y ss.; B. Schlieben-Lange, *Pragmática*, pp. 37-55; etc.

qué y cómo significan las palabras denotadoras o de contenido semántico pleno (substantivos, adjetivos y verbos), concediendo a la frase y a la situación, contexto, e interlocución²⁴ un papel primario para comprender el significado; aunque lo esencial de todos estos estudios fuese determinar en qué consiste el significado de las palabras, qué componentes de significado poseen (articulados en los campos de significación) y qué sentido social tienen las enunciaciones cuando se pronuncian²⁵.

Como puede comprenderse fácilmente, se trata de un análisis del significado en su *interacción* —frente al significado observado como *actualización*— que inaugura un campo de estudio en el que se producirá la síntesis no sólo *técnica* sino también *conceptual* de diferentes perspectivas metodológicas, entre las que cabrá destacar el análisis *subjetivista* —interaccionismo simbólico—, que tiene por objeto el conocimiento de los procesos de socialización; la *etnografía de la comunicación*, con su concepción textual como reflejo de valores comunicativos y de contextos interculturales; la *pragmática lingüística* y sus aplicaciones posteriores en diferentes dominios; los *análisis del discurso*, principalmente orientados al análisis de textos políticos; o, finalmente, la propia filosofía de los *actos de habla*.

Con todo, es a partir de 1963 cuando la semántica toma el nuevo rumbo que tiene por finalidad averiguar cómo el hablante es capaz de construir frases dotadas del significado deseado valiéndose de su saber y de lo que significan las palabras en su idioma. Esto exigía una *semántica del habla*, lo que a su vez exigía una nueva teoría lingüística que pudiera explicar el fenómeno del habla a partir del sistema de la lengua. Todo ello pone de evidencia la dificultad de construir la disciplina de aquello que queda cuando del hablar se aísla la lengua, pues lo que queda son hechos particulares y heterogéneos. Con todo, el hablar es una actividad universal realizada por individuos particulares, en cuanto miembros de comunidades históricas, que exige una nueva lingüística del habla,

²⁴ Algunos autores han utilizado estos términos en un sentido muy amplio y no los distinguen. Dicho sentido está constituido por la situación del emisor y la respuesta del receptor, añadiendo que esta situación (S1) comprende todo objeto o acontecimiento en el universo de los tiempos. Desde un punto de vista lingüístico, los rasgos distintivos son los que permiten el estudio lingüístico, al colocar paralelamente las diferencias discretas de significantes, a pesar de la infinita variación de situaciones. Si lingüísticamente distintivo es aquello que va acompañado de diferencias en la forma del mensaje, parece preferible distinguir un entorno no lingüístico (S2) de uno lingüístico (contexto). La S2 consiste en un conjunto de elementos extralingüísticos presentes en la mente de los sujetos o en la realidad física exterior en el momento de la comunicación. El contexto consiste en el conjunto de unidades de la misma naturaleza situadas en proximidad y que por su presencia condicionan la presencia, forma o función de los elementos lingüísticos; cf. A. Martinet, «Contexto y situación» *apud Lingüística*, pp. 52-60; E. Coseriu, «Determinación y entorno» *apud Teoría*, pp. 282-324; B. Schlieben-Lange, *Pragmática*, pp. 104-109; etc.

²⁵ Nos estamos refiriendo, como puede comprenderse, a los actos de habla. Vid. J. R. Searle, *Actos*, pp. 31-58, y *Expression*; J. L. Austin, *Ensayos*, pp. 133-150; P. Cole y J. L. Morgan (ed.), *Semantics*; K. Bach y R. M. Harnish, *Speech acts*; J. Hierro, *Filosofía*, pp. 158-167; B., Schlieben-Lange, *Pragmática*, pp. 110-126; J. M. Sadock, *Speech Acts*, especialmente pp. 8-12 y 73-97; J. M. Blecua, *Hablar*; M. V. Escandell, *Pragmática*, pp. 74-88; etc.

entre otras razones, porque el lenguaje es más amplio que la lengua: mientras que la lengua se halla toda contenida en el hablar, el hablar no se halla todo contenido en la lengua²⁶. Consecuentemente, la labor de la semántica consiste en colaborar en la descripción y explicación del contenido significativo del lenguaje elaborando un modelo idealizado que con su funcionamiento interno reproduzca el comportamiento observado. Esto se consigue postulando la existencia de ciertas entidades teóricas regidas por leyes de interacción y mediante la traducción del funcionamiento del modelo ideal a acontecimientos observables en el objeto real que se pretende explicar²⁷. El sentido, hasta estos momentos apartado de las teorías lingüísticas norteamericanas, entra a formar parte de una de ellas, llamada genéricamente la gramática generativa²⁸. La introducción del sentido en una teoría lingüística formal tendrá graves consecuencias tanto para la semántica, a la que modifica el marco de estudio, como para el modelo generativista, que será cuestionado. De una parte, se pasa en el cambio semántico de una *semántica léxica* a una *semántica frásica*²⁹, y de otra parte, en el plano teórico, la noción de componente semántico produce la formación de dos tendencias: la gramática generativa (Chomsky y Katz) y la semántica generativa (Lakoff).

Todo ello nos hace pensar que la semántica no se presenta como una disciplina con un estatuto teórico (*modélico*) y metodológico (técnico) unificado, sino como un conglomerado de propuestas que ponen de relieve la indefinición epistémica del ámbito semántico y, lo que es más importante, la *necesidad* de introducir algún factor de coherencia, unificación e integración metodológica. De hecho, como no pueden describirse las lenguas sin tener en cuenta el sentido,

²⁶ Cf. E. Coseriu, *Teoría*, pp. 282-287.

²⁷ Consecuentemente y, como es de prever, las teorías explicativas que sirven a estos fines deben ser coherentes, abarcando el mayor número de fenómenos, utilizando recursos sencillos y que sean articulables o coherentes con relación a otras teorías; cf. L. Hjelmslev, *Teoría*, pp. 22-23.

²⁸ Las primeras propuestas explícitas para la integración de la sintaxis y la semántica en el sistema chomskyano se debe a Katz y Fodor (cf. J. J. Katz y J. A. Fodor, *Semántica*, pp. 170-210). Estas propuestas fueron clarificadas y extendidas por Katz y Postal, (cf. J. J. Katz y P. M. Postal, *Theory*), y luego asumidas por Chomsky (cf. N. Chomsky, *Aspectos*) en la construcción de lo que se ha dado en llamar versión estándar de la gramática transformatoria de Chomsky.

Se trató en realidad de añadir un diccionario a la gramática y con ello incorporar una información semántica y sintáctica a cada uno de los lexemas contenidos, así como un conjunto de reglas de proyección que tenían la misión de asociar a cada oración semánticamente bien formada al menos una representación semántica; cf. J. Lyons, *Semántica*, pp. 355 y ss.

²⁹ Este cambio produce, entre otras, las siguientes modificaciones: a) los significados conceptuales (vinculados a la problemática de la palabra-signo en su relación con las cosas) pasan a un segundo término en favor de los significados relacionales (vinculados a la combinatoria de los significados gramaticales y a los significados léxicos); b) la búsqueda de un modelo abstracto de competencia reaviva el interés de los lingüistas por los mecanismos cognitivos que producen el funcionamiento del lenguaje; c) la semántica se formaliza y busca definir su sistema de reglas específicas adoptando el metalenguaje lógico-matemático de la sintaxis. Así nace la semántica formal de fundamento lógico; cf. I. Tamba-Mecz, *Semántica*, pp. 30-31.

corresponde, consecuentemente, al semantista la formulación de un *modelo especulativo* cuyo funcionamiento sea traducible, mediante unas reglas perfectamente especificadas, a la actividad humana de hablar y entender lo hablado. Y este es, precisamente, el propósito que orienta todas las diferentes investigaciones: la determinación del significado desde distintos puntos de vista. Pasemos revista, aunque sea de manera somera, a estas propuestas metodológicas nacidas de la necesidad de ampliación epistémica, inherente a la propia textura del objeto semántico.

2. PERSPECTIVAS GENERALES EN LA DETERMINACIÓN DEL SIGNIFICADO

Como acabamos de relatar, los problemas que se derivan del estudio y análisis del significado han sido reconocidos y considerados con atención durante todo el período de la historia intelectual del hombre³⁰. Como resultado, la forma de determinar el significado ha variado según el dominio en el que se sitúe el investigador. Veamos, pues, a continuación, las distintas respuestas que se han dado a este problema, dependiendo del ámbito en el que se haya inscrito la investigación.

A/ EN LA SEMIÓTICA:

En principio, la semiótica se presenta exclusivamente como una investigación de índole filosófica sobre el lenguaje en su doble perspectiva de sistema de signos y medio de expresión con validez social, que ha presentado un creciente auge³¹.

³⁰ La mayor parte de este trabajo ha sido llevado a cabo por filósofos, especialmente lógicos. Pero, aunque las deducciones de la lógica formal y los discursos filosóficos en general son una parte importante del uso del lenguaje por los hombres, de ninguna manera son los únicos usos. En contra, el interés del lingüista se refiere al lenguaje en todos sus usos y manifestaciones como parte del proceso de la vida cotidiana y de la interacción social de miembros de diferentes grupos; cf. R. H. Robins, *Lingüística*, pág. 43.

³¹ Sin lugar a dudas, hemos asistido últimamente a un gran auge de la semiótica como disciplina que estudia los signos. Este gran desarrollo se debió al problema de la inexactitud del lenguaje natural, motivo que obligó a los lingüistas, y en especial a los lógicos, a desarrollar una teoría semiótica basada en un método formalizado. Desde un punto de vista lógico, por tanto, la semiótica se concibe como una parte de la filosofía que se ocupa de los discursos como conjunto de símbolos y que tiene por objeto el control de los discursos.

Sin embargo, la semiótica surge como un procedimiento de colaboración entre las disciplinas tradicionales. Desde esta perspectiva es desde la que podemos integrar la teoría semántica en el marco de la teoría semiótica (cf. K. L. Pike, *Unified Theory*).

Pese a ello, el valor de la semiótica se encuentra un tanto escondido porque se puede pensar que la concepción lingüística de la semiótica es un préstamo de la propia lingüística; cf. J. Kristeva, «Épistémologías», pp. 3-13. Al respecto también es interesante J. J. Katz, *Filosofía*, pp. 88 y ss.

Actualmente, sin embargo, suelen reconocerse ya tres áreas en el campo de la semiótica: *sintaxis*, *semántica*, y *pragmática*. Esta distinción, que parte de Peirce, fue divulgada por Morris, quien subraya que estos términos habían adquirido tal ambigüedad que amenazaban con ensombrecer en lugar de iluminar los problemas, ya que algunos autores los utilizaban para designar subdivisiones de la misma semiótica, y otros para indicar distintos tipos de signos³². Con todo, no siempre mantienen unos límites idénticos³³ y una terminología comúnmente aceptada, aunque Morris³⁴ estableciese para ella una terminología unívoca, excluyendo el término *meaning*, y estableciese tres partes:

- el *componente sintáctico*, de tipo espacial y localizado en la escritura entre los elementos formales³⁵;
- el *componente semántico*, que interpreta los signos ordenados por el componente anterior; es decir, las relaciones de los signos con los objetos a los que se aplican; (son reglas de asignación de objetos y relaciones a las cadenas bien formadas³⁶);
- y, finalmente, el *componente pragmático*, que estudia las relaciones entre los signos ya interpretados en su relación con los interpretantes³⁷.

³² Cf. J. Lyons, *Semántica*, pp. 108-113.

³³ Las acepciones más frecuentes de la palabra semiótica en el campo de la investigación del lenguaje son las siguientes:

— La semiótica es considerada como una parte de la filosofía y su finalidad es la formación del lenguaje. Es, por tanto, una disciplina de carácter lógico o, más precisamente, una lógica formal.

— La semiótica es considerada como una semántica y, por ello, se utilizan como estudios semánticos lo que son en realidad investigaciones parciales sobre un aspecto del lenguaje: los valores semánticos. Se intenta en este caso la fijación de la lengua por el contenido o conocimiento de las relaciones exactas de los términos con sus *denotata*.

— La semiótica se identifica con la semiología. Su objeto son los signos en general, tanto los que forman un sistema (lengua, señales de tráfico, etc.) como las series o los signos aislados (cf. M. C. Bobes Navas, *Semiótica*, pág. 94).

³⁴ Sobre Ch. Morris puede consultarse, entre otros, sus trabajos traducidos al español en Alberto Corazón y los clásicos Ch. Morris, *Significación*, «Foundations», *Signos*, etc. El trabajo de H. Brekle, *Sémantique*, puede ser también muy ilustrativo al respecto.

³⁵ Si se hace abstracción de los *designata* y sólo se analizan las relaciones existentes entre las expresiones, estamos en el terreno de la sintaxis (lógica); cf. H. Arens, *Lingüística*, pág. 904.

³⁶ Con ello se pretende el paso del estudio del sistema al del proceso, lo que permite la primera definición del discurso como objeto semiótico y, por tanto, la existencia de una lingüística que se ocuparía del lenguaje que usa el hombre en los textos; cf. AAVV, *Semiótica*, pág. 35.

³⁷ Averiguar el significado haciendo caso omiso del contexto es una empresa arriesgada pues cada palabra posee una familia de significados irreductibles a uno de ellos, de ahí que en el estudio del significado no se pueda ignorar al hablante y lo que se propone al hablar. De hecho, la comprensión del acto lingüístico supone una competencia comunicativa pragmática, un saber mucho más extenso que el encerrado en el ámbito del lenguaje propiamente dicho; cf. V. Camps, *Pragmática*, pp. 67-75; M. V. Escandell, *Pragmática*, pp. 256-258; y G. Reyes, *Pragmática*, pp. 26 y ss. Además, es interesante, H. Brekle, *Sémantique*, pp. 77-84.

B/ EN LA LINGÜÍSTICA³⁸:

En el ámbito estrictamente lingüístico se nos ofrecen distintos caminos para llegar al significado. Veamos, a continuación, algunos de ellos:

- *Determinación situacional del significado*³⁹: los defensores de esta postura sostienen que el significado vendría dado por las relaciones extralingüísticas en las que aparece una palabra⁴⁰: *speech acts*.
- *Determinación contextual del significado*⁴¹: ahora, desde esta perspectiva, el significado de una palabra se equipara a la suma de los contextos en los que aparece.
- Para otros autores situación y contexto no se identifican con el significado, sólo sirven para determinarlo⁴².
- El uso de las *reglas semánticas* (postulados de significado) ha sido otro de los caminos utilizados frecuentemente para llegar al significado. Para los defensores de esta teoría, el significado de un elemento léxico está especificado por el conjunto de todos los postulados de significado en los que aparece⁴³, los cuales forman parte del vocabulario de una lengua.
- Finalmente, una de las adopciones metodológicas que más frutos ha dado (aunque no han faltado tampoco sus múltiples detractores) en la determinación del significado ha sido el *análisis mediante componentes*

³⁸ No pretendemos hacer aquí una historia de la semántica lingüística en su intento de determinar el significado, ni mucho menos. Es una información que aparece en los clásicos manuales de Guiraud, Lyons, Ullmann, Geckeler, etc., cuyo conocimiento es generalizado y, por tanto, su información innecesaria. Sólo deseamos realizar una aproximación panorámica que permita precisar la posterior adopción metodológica. Un análisis y comentario de la bibliografía semántica aparece en el clásico trabajo de J. Roca Pons, «Estudios», pp. 18-30.

³⁹ El contexto situacional es el armazón esquemático mediante el cual puede establecerse la información pertinente al funcionamiento o significado de los enunciados. El significado, por consiguiente, no es una relación única ni una clase única de relación, sino que incluye una serie de relaciones múltiples y variadas que se mantienen entre el enunciado y sus partes y los aspectos y componentes característicos del ambiente, tanto culturales como físicos, y que forman parte del más amplio sistema de relaciones interpersonales que supone la existencia de las sociedades humanas. Al respecto es interesante R. H. Robins, *Lingüística*, pp. 51-53.

⁴⁰ Cf. J. Lyons, *Lingüística*, pp. 426-427.

⁴¹ Las consideraciones para una teoría contextual de la referencia aplicada al uso de la palabra, máxima del 2º Wittgenstein, pueden verse en C. K. Ogden y A. Richards, *Significado*, pp. 220-230; y en F. v. Kutschera, *Filosofía*, pp. 55 y ss.; entre otros.

⁴² Al respecto puede consultarse H. Geckeler, *Semántica*, pp. 42-47.

⁴³ Hablando en términos generales, el uso de los postulados de significado ha sido considerado por los lingüistas como una alternativa al análisis componencial. Considerado desde este punto de vista, la ventaja de los postulados de significado sobre el análisis componencial consiste en que aquellos no presuponen la descomposición exhaustiva del sentido de un lexema en un número esencial de componentes de sentido universales. Los postulados de significado se pueden definir, para los lexemas como tales, sin hacer suposiciones de ningún tipo acerca de los conceptos atómicos, y se pueden usar para dar una explicación parcial del sentido de un lexema sin necesidad de llevar a cabo un análisis total; cf. J. Lyons, *Significado*, pp. 98-102.

*semánticos*⁴⁴: desde esta perspectiva, el significado se define mediante unos componentes que no pertenecen al vocabulario de una lengua, sino que son elementos hipotéticos que tienen por finalidad la descripción de las relaciones semánticas⁴⁵. Se complementa con un sistema de reglas de implicación que expresan generalizaciones importantes sobre la estructura semántica del vocabulario descrito⁴⁶.

C/ EN LA PSICOLOGÍA:

En este ámbito podemos destacar el nacimiento de la psicosemántica que pretende llegar al significado a través de las relaciones entre los sistemas que regulan la conducta⁴⁷. Entre las distintas teorías y enfoques existentes podemos destacar los que se citan a continuación:

- *Enfoque de palabra-palabra*, que emplea la técnica de asociación de palabras, en la cual la palabra es la unidad de entrada y salida⁴⁸.
- *Enfoque del refuerzo de la unidad de respuesta*, que se centra en las propiedades reforzadoras de los enunciados como estímulos de la con-

⁴⁴ El análisis componencial trata de analizar el contenido semántico de cada término en unidades de significación más pequeñas, que serían sus componentes. Obviamente, la lexicografía ha hecho el trabajo preparatorio, que ha sido la base para estructurar todos los significados partiendo del postulado de que todos éstos guardan entre sí relaciones reales que abarcan con su red todo el contenido de la civilización manifestada por dicha lengua; cf. G. Mounin, *Semántica*, pp. 54-46. Para las propiedades de los componentes semánticos, su composición e interpretación M. Bierwisch, «Semántica» *apud* J. Lyons, *Nuevos*, especialmente las pp. 180-183 y 192-194. También es interesante la lectura de G. Leech, «Componentes y contraposiciones de significados» *apud Semántica*, pp. 115-146.

⁴⁵ De hecho, la semántica componencial tiene determinados rasgos que componen cada una de las unidades semánticas y que nos permiten descubrir el sistema interno de relaciones semánticas en el vocabulario de una lengua. La clase de relaciones que la palabra pueda tener en la oración viene determinada, precisamente, por la naturaleza de los componentes semánticos; cf. J. Roca Pons, «La semántica componencial» *apud Lenguaje*, pp. 281-288.

⁴⁶ Una voz léxica en un diccionario establece unos terminales para el lexema en ciertos campos semánticos, pero no agotan sus posibilidades de ramificación —en otro caso, se produciría la posibilidad de describir y explicar un número ilimitado de signos desde el punto de vista del contenido valiéndose de un número limitado de figuras—. El problema consiste en ver si estos componentes son verdaderamente limitados en número y si son universales. Estos componentes parecen fácilmente individualizados en cuanto que son reglas de subcategorización que permiten la concatenación gramatical de una frase; cf. U. Eco, *Estructura*, pp. 123-126.

De hecho, toda teoría estructuralista de la comunicación que distingue entre la lengua y el habla (o entre la *parole* y la *langue*, el mensaje y el código, el proceso y el sistema, el comportamiento y la norma), supone que todo acontecimiento del habla pertenece a la lengua; los elementos que no pertenecen a ella son elementos transferidos (préstamos) que la dinamizan.

⁴⁷ Una visión general de las distintas teorías sobre el significado en cuanto relaciones entre los sistemas que regulan la conducta puede verse en P. Herriot, *Psicología*, pág. 104.

⁴⁸ La técnica de asociación (Freud) de palabras (Bloomfield) está constituida por ítems dobles. El primer miembro de cada par se denomina estímulo (E) y el segundo respuesta (R). Tras recibir la lista de pares asociados, los sujetos son sometidos a la prueba de memoria, en la cual se les vuelven a presentar los miembros E de cada par y deben citarse los R; cf. M. de Vega, *Psicología*, pág. 51.

ducta lingüística; sin embargo, emplea métodos arbitrarios para decidir qué unidad del comportamiento lingüístico reforzar⁴⁹.

- Los defensores de la *teoría de la mediación de la palabra* suponen que las respuestas a la palabra pueden tener lugar internamente y consistir en el conjunto de términos asociados que la palabra puede suscitar externamente⁵⁰.
- La *teoría de la mediación representacional* presenta la hipótesis de que las respuestas a la palabra es una parte interiorizada de la respuesta comportamental al referente de dicha palabra⁵¹.
- Finalmente, el *enfoque de la organización subjetiva de las listas de palabras* pretende descubrir las categorías según las cuales las personas organizan las palabras en la tarea del recuerdo libre⁵².

⁴⁹ Nos referimos a la teoría de Skinner que realiza una aplicación fundamental del paradigma del condicionamiento operante a la investigación de la conducta verbal. La unidad básica del análisis skinneriano es el operante (encadenamiento de tres términos básicos):

Operante: Estímulo ----- Respuesta ----- Refuerzo

Skinner trata lo verbal como respuesta y no como estímulo, y llega a la conclusión de que no existe relación correcta entre cada estímulo y su correspondiente respuesta verbal. La asociación correcta la marca la sociedad reforzante y la fuerza asociativa crece o decrece de acuerdo con las contingencias reforzantes. Podemos decir que a Skinner le interesan no los aspectos de mera traducción significativa de las palabras, sino tratamientos posteriores de éstas: sus agrupamientos. Y no los aspectos más sintácticos de los agrupamientos, sino sus aspectos funcionales. Por tanto, el comportamiento verbal se establece porque depende de acontecimientos externos reforzantes que lo controlan; cf. su obra *Verbal Behavior*, Appleton-Century-Crofts, Nueva York, 1957 (hay traducción española: *Conducta*).

⁵⁰ Puede observarse una aplicación del paradigma del condicionamiento clásico a la conducta verbal en la teoría de Osgood, quien mantiene que ante un objeto que obtiene incondicionalmente unas respuestas, las palabras —que al principio no despiertan respuestas significativas específicas— logran obtener respuestas semejantes a las producidas por el referente. Los estímulos verbales deben ir complementados por estímulos no verbales, externos, referenciales; (cf. J. Santa Cruz, *Psicología*, pp. 51-52). La técnica que emplea Osgood para la medición de las actitudes se denomina diferencial semántico. Osgood señala que la actitud de una persona hacia un objeto es equiparable al significado evaluativo del objeto para esa persona. Es un método objetivo de observación y medición del significado psicológico de los conceptos. Osgood desarrolló este método para medir el significado connotativo de los conceptos, lo que él denominó el *espacio semántico*. Consiste en un número de escalas, cada una de las cuales está formada por dos adjetivos bipolares separados entre sí por una escala de 7 puntos.

El diferencial semántico tiene sus orígenes en las investigaciones sobre la sinestesia. En estos estudios se descubrió que el proceso de traducir estímulos musicales a respuestas visuales podría ser descrito como una alineación paralela en la forma de pensar sobre dos o más dimensiones de experiencia, cada una definida en términos de adjetivos bipolares (alto-bajo, frío-caliente, etc.); cf. Ch. Osgood, *Medida*.

Sobre la base lógica del diferencial semántico, su procedimiento de elaboración y su utilización en investigaciones particulares, puede consultarse J. F. Morales, *Metodología*, pp. 224-231.

⁵¹ El trazo de memoria tiene dos componentes: una representación de carácter semántico, relativa al significado de la palabra; y un «marcador de lista» que integra todos los parámetros contextuales que acompañan a la representación de un ítem. Se supone que al recibir un ítem el sujeto genera un trazo semántico que se asocia con cierto grado de probabilidad al marcador contextual; cf. M. de Vega, *Psicología*, pág. 195.

⁵² En las pruebas de recuerdo libre hay dos tipos de procesos en la recuperación: el reconocimiento (que depende de los valores del parámetro asociativo que conecta el trazo semántico de cada

D/ EN LA ANTROPOLOGÍA:

Los análisis antropológicos intentan descubrir los componentes que constituyen la significación de una unidad significativa y compararlos entre sí⁵³; consecuentemente, se trata de *clasificar y estructurar* todas las unidades significativas que tienen en común ciertos componentes elementales⁵⁴. Este análisis parte de un modelo semejante a lo que la semántica europea llama campos semánticos, pero se diferencia de ésta en el hecho de que en los estudios antropológicos los campos semánticos son delimitables por criterios objetivos basados en el mundo de la experiencia no lingüística⁵⁵; en este campo destacan los trabajos de Conklin⁵⁶ y Lounsbury⁵⁷.

E/ EN LA FILOSOFÍA:

Se sostiene que la especulación metafísica surge debido a la relativamente ilimitada libertad lingüística de que gozan los hablantes de las lenguas natura-

lidad (con el trazo contextual) y la generación (que no puede operar sin la presencia de ítems para reconocer). En el paradigma del recuerdo libre, el sujeto no recibe ningún material en la prueba de memoria; por ello, su propio sistema de memoria genera ítems de modo encubierto, aplicándose a éstos las operaciones de reconocimiento; cf. J. R. Anderson y G. H. Bower, «Recognition», pp. 97-123.

⁵³ Es fundamental en estos estudios la noción de inconsciente porque es el factor de objetividad que presentan las Ciencias Humanas para evitar la objeción a su valor científico basado en la libertad individual del actor social. Precisamente en el inconsciente es donde los científicos intentan descubrir la base de la libertad y la necesidad social que la hace posible. Además, en el nivel del inconsciente es donde la fonología determina los fonemas que caracterizan un idioma para luego estudiar su rigurosa interdependencia existente y sus relaciones de oposición de tipo binario. De ahí la estrecha relación entre lengua y su equivalente etnológico ya que ambos poseen los rasgos de los hechos sociales: estar compuestos de representaciones exteriores a la conciencia individual dotadas de un poder de coerción por el cual se imponen a los individuos y tienen por soporte a la conciencia colectiva; cf. R. Santerre, «El método de análisis en las Ciencias Humanas» *apud Estructuralismo*, pp. 27 y ss.; y E. Durkheim, *Reglas*, pp. 56 y ss. Sobre el análisis estructural en lingüística y antropología es interesante C. Lévi-Strauss, *Antropología*, pp. 29-50.

⁵⁴ Se realiza, por tanto, un análisis estructural que tiene como propósito descubrir detrás de las conductas sociales y de sus motivaciones psicológicas, la razón inconsciente que les da fundamento y las explica. El análisis etnológico estudia los elementos inconscientes de la vida social y organiza los datos de la experiencia con relación a ellos; cf. M. Covez, *Estructuralistas*, pp. 59-84; y J. A. Villena, *Bases*.

⁵⁵ Recuérdese que los lingüistas han intentado encontrar la objetividad para la delimitación de las unidades que integran los campos léxicos no sólo en criterios extralingüísticos sino también, y con mayor frecuencia, en definiciones lexicográficas, series derivacionales y análisis distribucionales; cf. M. Justo Gil, *Análisis semántico*, pp. 27-28; y J. L. Jiménez Ruiz, «Significados denotativos», pp. 87-89.

⁵⁶ Conklin se interesó por la clasificación de los conocimientos en las sociedades arcaicas. Hizo una clasificación dando un encasillado para señalar el lugar de una denominación cualquiera y la red de sus relaciones con todas las demás. Esta clasificación pertenece a lo que en semántica americana se ha llamado estructuraciones jerárquicas; cf. al respecto B. Berlin y P. Kay, *Color*.

⁵⁷ En sus análisis, Lounsbury intentó descubrir los componentes elementales que constituyen la significación de una unidad significativa y compararlos entre sí. El campo semántico de los términos de parentesco se realiza según dos criterios objetivos: la filiación (consanguinidad) y el matrimonio (alianza). Cada unidad significativa se ve determinada por una serie de rasgos: así, *padre* y *madre* tienen en común el rasgo 'generación + I a partir de *ego*', *madre* y *tía* tienen en común el rasgo 'femenino', etc.; cf. F. G. Lounsbury, «Parenté», pp. 75-94.

les. Pretenden buscar, por tanto, un *medio de control* de esa libertad, eliminando así la especulación metafísica, de ahí la aparición de distintas corrientes⁵⁸:

- Por un lado, el *empirismo lógico*, cuyos defensores tratan de construir lenguajes artificiales con el rigor suficiente para impedir en ellos la expresión de la metafísica⁵⁹. Para Carnap, por ejemplo, la semántica se refiere a la relación entre las entidades lingüísticas y las cosas de la realidad a las que tales entidades designan, y a la relación entre las oraciones y las condiciones reales que deben reunir para que las oraciones sean verdaderas⁶⁰.
- A su vez, los *filósofos del lenguaje ordinario* tratan de explicar las normas usuales en que se apoya la conducta lingüística de los que no abusan de la libertad lingüística, afirmando que los lenguajes naturales están perfectamente bien tal y como se encuentran, siempre que se empleen con propiedad, es decir, de manera ordinaria ya que aquí no surgen las especulaciones⁶¹.

F/ EN LA TEORÍA LITERARIA:

También se ha planteado el problema del acercamiento al significado de un texto, pero a diferencia de la teoría lingüística se acerca más al significado

⁵⁸ El giro lingüístico que ha tomado la filosofía se caracteriza por la creciente tendencia a tratar los problemas filosóficos a partir del examen de la forma en que éstos están encarnados en el lenguaje. Esta nueva orientación ha producido dos actitudes básicas al analizar el lenguaje: una actitud *semántica*, que estudia las relaciones entre el lenguaje y la realidad; y otra actitud *pragmática*, que estudia la relación entre el lenguaje y la acción humana. Resultado de ello es la confrontación entre dos posturas: la de Frege y la de Russell, por un lado, quienes en sus construcciones teóricas apelaban a la lógica; y la de Wittgenstein, por otro, el cual utilizaba la filosofía analítica y aceptaba que el lenguaje está bien tal y como está; cf. J. J. Acero, *Filosofía*, pp. 15-30; J. J. Katz, *Filosofía*, pp. 27 y ss.; J. Blasco, *Lenguaje*, pp. 23-29; etc.

⁵⁹ Ése fue su primer objetivo; luego se desarrolló como metalenguaje científico y como epistemología de la ciencia; cf. J. J. Acero, *Filosofía*, pp. 30 y ss.

⁶⁰ Para ello Carnap distingue entre:

— Reglas de designación: son las que dan una interpretación de los símbolos descriptivos en forma de designados específicos.

— Reglas de verdad: señalan las condiciones de verdad para las frases atómicas y un medio de encontrar las condiciones de verdad para una oración compuesta en términos de la verdad para sus oraciones atómicas componentes.

Sin embargo, este tratamiento de la semántica presenta insuficiencias. Su crítica se debe a Frege, *Estudios*, pp. 49-84, quien señaló que significación (*Sinn*) y designación (*Bedeutung*) son diferentes y que las construcciones no sinónimas pueden referirse a la misma cosa.

Las críticas de Frege y Quine obligaron a Carnap a volver de la semántica a la pragmática a fin de justificar los postulados significativos y las reglas semánticas en un lenguaje artificial; cf. J. J. Katz, *Filosofía*, pp. 27-87. También es interesante sobre la dialéctica entre la semántica de Carnap y Frege, F. v. Kutschera, *Filosofía*, pp. 60-75.

⁶¹ Los fundamentos filosóficos de la filosofía del lenguaje ordinario se deben a un buen número de filósofos, pero un filósofo cuya contribución fue especialmente importante es Wittgenstein. Sobre su importancia y sobre la filosofía del lenguaje ordinario en general, puede consultarse J. J. Katz, *Filosofía*, pp. 67-85; R. J. Blasco, *Lenguaje*, pp. 23 y ss.; y J. L. Austin, *Ensayos*, pp. 174-177; entre otros.

emotivo que al propiamente denotativo, pretendiendo ser una explicación del significado del texto más que una descripción del mismo.

Quizá convenga, llegados a este punto, señalar el *exceso* formalista⁶² que caracteriza las principales corrientes metodológicas y, obviamente, la necesidad de recuperar el carácter *humano* y *universal* que tuvieron en otro tiempo, realizando, para ello, el consiguiente trazado de *líneas de demarcación* entre corrientes especializadas por enfoques, métodos o fines, con el objeto de situar el análisis del significado en el ámbito que media entre el *objetivismo* y el *humanismo* y organizar en cauces epistémicos adecuados los resultados ofrecidos desde distintos ámbitos del saber.

En este sentido, la *teoría dialéctica del significado* en la que se inscriben las reflexiones actuales, se presenta como fundamento teórico (modélico), conceptual (nocional) y metódico (técnico) de investigación semántica, como unión o imbricación reflexiva de disciplinas lingüísticas y no lingüísticas en un marco general globalizante.

El punto de partida para todo ello consiste en la *redefinición objetual* desde el nuevo punto de vista señalado y, lo que es más importante, en la *construcción del aparato epistémico* en el espacio producido en la interacción de los sistemas *lingüísticos* (objetivistas) y los *literarios* (humanistas), capaz de aglutinar el *conceptualismo lingüístico* con el *nocionalismo literario*, el nivel *fenomenológico* objetivista con el nivel *trascendental* subjetivista, en el marco interpretativo del análisis dialéctico del significado.

3. MODELOS LINGÜÍSTICOS Y MODELOS LITERARIOS SOBRE EL SIGNIFICADO

El hecho de que el problema del significado exceda el ámbito estrictamente lingüístico y se sitúe en el marco de la teoría semiótica, lingüística, psicológica, filosófica, antropológica y literaria⁶³, nos permite precisar nuestro objetivo, a tenor de lo expuesto, como la demarcación disciplinaria de la teoría semántica en uno o en varios de los ámbitos anteriores; a saber, en el lingüístico (objetivista) o en el literario (humanista), que son, realmente, los que actualizan de manera más precisa la dialéctica repasada con anterioridad, para poder, en otra ocasión, y partiendo de los principios teóricos correspondientes, organizar metodo-

⁶² Cf. F. Gadet, «Théorie», pp. 59-84.

⁶³ A falta de un objetivo uniformemente definido, los modelos de descripción o de teorización de los significados son, en su mayoría, adoptados, bien de las ramas avanzadas de la lingüística, como la fonética histórica o la fonología (caso de E. Coseriu, *Principios*), o bien de otras ciencias: biología, matemáticas, antropología, sociología, psicología, química, información, lógica y filosofía, principalmente, y varían con las opciones científicas de cada época; cf. I. Tamba-Mecz, *Semántica*, pág. 13.

lógicamente el análisis del significado en un marco globalizante y unificador⁶⁴. Evidentemente, donde más cuadra la teoría semántica es en el marco de una teoría lingüística que, con rigor científico, describa el significado denotativo de los semantemas que componen los textos o cualquier campo léxico⁶⁵, auténtico reflejo empírico del carácter humanista señalado. Aunque hasta el momento no topamos con ninguna dificultad, el problema se nos plantea cuando observamos que con la anterior solución queda fuera de nuestro análisis el significado emotivo⁶⁶. Ante ello, podríamos ignorarlo, pero, de esta forma, no podríamos entender, de ninguna manera, posibles relaciones significativas entre determinados significantes. Y es, precisamente, la búsqueda de condiciones objetivas que permitan el establecimiento de una isotopía de lectura una de las preocupaciones mayores de la teoría semántica, que también trata de establecer la estructura connotativa, el sentido de los elementos que, contenidos en un texto, no pertenecen al sistema denotativo⁶⁷. Por ello, creemos que debe unirse la descripción estructural de los significados denotativos con la explicación de los significados emotivos, dando una mayor riqueza al análisis semántico. A este propósito creemos más oportuno situarnos ahora en el marco de la teoría literaria para encontrar el modelo que explique los significados emotivos (sin

⁶⁴ Cf., al respecto, nuestro trabajo «Planteamientos». La ejemplificación práctica de todo ello puede verse en nuestros estudios «Rima III» y *Campo léxico*.

⁶⁵ Valgan como ejemplos el conjunto de trabajos en los que se describen los significados de distintos campos léxicos haciendo uso de un modelo estrictamente lingüístico; recuérdese la línea de investigación sobre el léxico español iniciada por G. Salvador, «Arar» *apud* Semántica, pp. 13-41 y continuada por el interesante estudio de R. Trujillo, *Campo*, y los también importantes de R. Ávila, «Campo», pp. 273-300; C. Corrales Zumbado, «Dimensión»; M. Traperó, «Deporte»; A. Escobedo, «Hablar», pp. 113-134, y *Campo léxico*; I. Corrales Zumbado, «Edad»; J. Rasero Machacón, «Salud»; M. del M. Espejo Muriel, *Colores*; D. García Padrón, «Movimiento»; J. L. Lodaes Marrodán, *MUJER*; I. Rey Rodríguez, *Valoración estética*; A. Salas, «Burla», pp. 363-406; y M. A. Pastor Millán, «Asir», entre otros.

⁶⁶ Sin entrar en una clasificación exhaustiva de las distintas clases de significado que la teoría semántica debería abarcar desde una perspectiva lingüístico-literaria, sí podemos distinguir entre significado denotativo y significado connotativo, emotivo o expresivo. Sea desde un punto de vista estrictamente lingüístico (Lyons) o desde un punto de vista más cercano a la teoría literaria (estilístico), el significado expresivo, es decir, el tipo de significado por medio del cual el hablante expresa, más que describe, sus creencias, actitudes y sentimientos, cae dentro del ámbito de la semántica; cf. J. Lyons, *Significado*, pág. 41. Ello se pone claramente de manifiesto en el modelo de Bühler, en el que hay un hueco para la *función sintomática* o expresiva (cf. K. Bühler, *Teoría*, pp. 48 y ss.) —*individual* en la literatura, pero como opción sobre paradigmas genéricos (cf. A. García Berrio y J. J. Petöfi, *Texto*, especialmente las pp. 93-98 y 133 y ss.); y también *social*, como función de sintoma de grupo, generación o sexo, por ejemplo (cf. K. Baldinger, *Teoría*, pp. 227 y ss.)—. La connotación, pues, no es sólo expresión o emoción; es más bien un efecto estructural y contextual que parte de la estructura misma del signo (los semas *simbólicos* de Baldinger; cf. K. Baldinger, *Teoría*, pp. 245 y ss.). Dependiendo de si se trabaja en onomasiología o semasiología, el uso de un término implica presencias virtuales que connotan.

Así pues, usamos la connotación como marco para sistematizar el modo poético de actuar lingüísticamente; cf. sobre el contenido simbólico K. Bühler, *Teoría*, pp. 167 y ss.

⁶⁷ Cf. A. J. Greimas, *Sentido*, pp. 101-107.

caer en lo que sería un análisis estilístico) integrándose en el segundo estadio de la adopción metodológica que sustentamos:

- Primero: descripción estructural de los significados denotativos (*fenomenología del semantema I*)⁶⁸;
- segundo: explicación de los significados emotivos (*deducción trascendental de la estructura significativa I*)⁶⁹;
- y, tercero: interpretación de los significados denotativo-connotativos (*hermenéutica dialéctica del lenguaje I*)⁷⁰.

Debemos insistir ahora en que tanto descripción / explicación como semántica lingüística / semántica literaria encuentran su oportuna realización en el marco del modelo dialéctico de hermenéutica comprensiva que proponemos. Se trata de un criterio metodológico que presenta en su primera fase la *descripción de lo inmanente* (el significado lingüístico) y, en una segunda fase, la *explicación de lo trascendente* (el significado emotivo), adoptando primeramente un *modelo lingüístico* y, posteriormente, un *modelo literario*, con lo que la inmanencia del discurso y la trascendencia del hablante quedan recogidas a falta de una síntesis dialéctica que las haga compatibles. Pese a ello, no debe entenderse que limitemos la literatura a la emoción (y quizás su instrumento a la modificación, excepción o alejamiento de la norma, como proponían los autores de la Escuela de Praga o los formalistas rusos). La *literariedad* puede definirse según otros muchos criterios, y no es nuestra intención entrar en el tan debatido problema. Se trata, simplemente, de una adopción metodológica en el marco del estudio dialéctico que sostenemos, con el objeto de añadir una nueva perspectiva de análisis a la teoría semántica en el marco de la teoría lingüística, literaria y filosófica, sin que ello vaya en detrimento del carácter objetivista que caracteriza la construcción epistémica de dicha teoría semántica.

Tras esto, sólo nos resta encontrar el modelo (lingüístico y literario) adecuado para describir y explicar el significado total (denotativo y emotivo), del que emana el sentido de cualquier texto, y hacerlos compatibles en el interior de un mismo marco metodológico.

3.1. Modelos lingüísticos sobre el significado

A/ MODELOS LINGÜÍSTICOS FORMALES:

Son aquellos modelos que para estructurar el léxico se basan en la existencia de marcas formales⁷¹ en las unidades léxicas.

⁶⁸ Cf. J. L. Jiménez Ruiz, «Significados denotativos», pp. 61-97.

⁶⁹ Cf. J. L. Jiménez Ruiz, «Significados emotivos», pp. 37-66.

⁷⁰ Cf. J. L. Jiménez Ruiz, «Interpretación dialéctica», pp. 315-333.

⁷¹ Sobre los análisis lingüísticos formales es interesante la descripción realizada por G. Mounia, *Semántica*, pp. 31-34.

Durante el primer periodo evolucionista, los modelos lingüísticos sobre el significado se basaban en tres puntos: 1) la consideración de que la semántica tenía por objeto el estudio de la evolución de los significados de la lengua; 2) el hecho de que esta evolución estaba regida por unas leyes generales; 3) y, finalmente, que estas leyes, propias de los fenómenos semánticos debían extraerse partiendo de la observación de los hechos de los sentidos⁷².

En el plano teórico, el evolucionismo anterior da paso a dos corrientes doctrinales opuestas: por un lado, la ciencia de los organismos vivos observables en la naturaleza y dominados por el transformismo darwiniano; y, por otro, las ciencias históricas, en las que se impone el método reconstructivo, llamado así por la lingüística comparada en honor de las lenguas indoeuropeas.

Evidentemente, según la concepción que se tuviera del lenguaje, los lingüistas vinculaban la semántica unas veces a las ciencias naturales y otras a las históricas. En Francia, por ejemplo, Darmesteter⁷³ fue un defensor de las tesis naturalistas; frente a Breal⁷⁴, acérrimo reivindicador de las tesis opuestas (las que hacían depender la semántica de las causas históricas).

Posteriormente, tiene lugar el relevo estructural, tras la publicación del *Curso* de Saussure⁷⁵. Éste fundó la *semántica estructural* al definir con claridad la noción de valor, aunque apreció el gran obstáculo que suponía para la estructuración del léxico el carácter arbitrario del signo lingüístico y de los valores.

Tras ello, Cantineau⁷⁶ intenta encontrar en el sistema léxico los tipos de oposición fonológica, y Guiraud⁷⁷ realiza un análisis parcialmente formal, aunque limitado a problemas etimológicos.

En general, y como puede apreciarse, la semántica formal sitúa su problemática en el nivel de las relaciones entre sonidos y sentidos, formas y significados

⁷² Cf. I. Tamba-Mecz, *Semántica*, pág. 17.

⁷³ Partidario de la tesis organicista, Darmesteter asimiló las lenguas y las palabras a unos organismos vivos, sometidos a las mismas leyes del transformismo que regulan la evolución de los fenómenos vivos. Las leyes semánticas son independientes de la voluntad y son aptas para determinar las causas simples que se encuentran en los fenómenos cambiantes; cf. I. Tamba-Mecz, *Semántica*, pág. 21.

⁷⁴ Cf. M. Breal, *Essai*. Para éste, la lengua no tiene ninguna realidad al margen de la actualidad humana. La regularidad en la transformación de los significados lingüísticos tiene como única causa la voluntad humana. Las leyes semánticas del lenguaje son, pues, unas leyes intelectuales de orden psicológico. El estudio exacto de las transformaciones en su realidad histórica nos dice cómo tiene lugar los cambios de sentido.

⁷⁵ Cf. F. de Saussure, *Curso*, pp. 191-207.

⁷⁶ Cf. J. Cantineau, «Oppositions», pp. 11-40. Estudia las estructuras en las 117 formas escritas de la conjugación del verbo *dar*, el conjunto de los derivados de *-able* y de los compuestos con *hyper-*.

⁷⁷ P. Guiraud, *Structures*.

lingüísticos, por oposición a las corrientes semánticas que estudian las relaciones que unen las palabras a las cosas o al pensamiento⁷⁸.

Su finalidad, por tanto, es menos la de describir que la de reescribir en un metalenguaje explícito los significados lingüísticos, que no se tratan de glosar, sino de reproducir con ayuda de fórmulas de cálculos determinadas, ya que el interés se ha desplazado de las relaciones de sentido a las operaciones de las que ellas son resultado⁷⁹.

Posteriormente, la semántica formal se desvía de las disciplinas psicológica y antropológica, a las cuales debe sus concepciones conductista o sociocultural y estructural del sentido⁸⁰, para interesarse por un problema capital en la perspectiva lógica que adopta: el de las relaciones entre propiedades lógico-semánticas de las lenguas y de los lenguajes formales.

Finalmente, por sus exigencias y sus limitaciones, la semántica formal va a determinar la posterior evolución de la semántica lingüística hacia una profundización de las investigaciones formalizantes y hacia un rechazo de los procedimientos lógico-matemáticos⁸¹ en beneficio de un estudio de los aspectos pragmáticos de las lenguas⁸².

B/ MODELOS LINGÜÍSTICOS CONCEPTUALES:

Se basan en rasgos característicos de las palabras que no aparecen en la forma de éstas⁸³.

El primer modelo también lo ofreció Saussure al estudiar las relaciones asociativas entre las palabras; esto es, a la vez agrupaciones como *arte*, *artista*, *artístico* (análisis semántico formal) y agrupaciones del tipo *instrucción*, *edu-*

⁷⁸ Nos referimos, evidentemente, a los estudios de semántica analítica o referencial; cf. C. K. Ogden y A. Richards, *Significado*; S. Ullmann, *Semántica*; K. Heger, *Teoría*; K. Baldinger, *Teoría*; entre otros.

⁷⁹ Los semánticos se acercan así a los lógicos, de los que adoptan un sistema de notación metalingüística (el cálculo de los predicados), una concepción lógica del sentido (en términos de valores de verdad y de contenido descriptivo) y de la semántica; cf. I. Tamba-Mecz, *Semántica*, pág. 33.

⁸⁰ Las teorías conductistas del significado parten de considerar el hecho de hablar como un comportamiento humano inserto en el conjunto total de la vida, y cuya función debe ser analizada en este ámbito partiendo del uso lingüístico, que se convierte, de esta manera, en el punto de partida hacia una investigación científica del lenguaje y, en última instancia, de la determinación del significado a partir de él; cf. F. v. Kutschera, *Filosofía*, pp. 81-83.

⁸¹ Cf. I. Tamba-Mecz, *Semántica*, pág. 34.

⁸² La pragmática de inspiración logicista surge con los trabajos de Bar-Hillel, «Semantics», pp. 230-237, en torno a la cuestión de los símbolos indiciales, que no se pueden interpretar al margen de un contexto concreto. Luego Morris (*Significación*) concibe la pragmática como un componente semiótico fundamental que trata de las relaciones de los signos con sus utilizadores, centrándose lo esencial de la problemática en la articulación entre el componente semántico y pragmático. Una visión general de la pragmática puede verse en V. Camps, *Pragmática*; B. Schlieben-Lange, *Pragmática*; M. V. Escandell, *Pragmática*; y G. Reyes, *Pragmática*, entre otros.

⁸³ Cf. G. Mounin, *Semántica*, pág. 31.

cación, enseñanza (análisis semántico conceptual)⁸⁴. Posteriormente, Trier⁸⁵ sostiene la hipótesis de que el vocabulario de una lengua se compone de subconjuntos estructurados o campos. Para Trier, el campo corresponde a una unidad conceptual que permite precisar las relaciones de sentido entre los vocablos que la ocultan. Se trata de aplicar el campo conceptual (*Sinnfeld*) al campo léxico (*Wortfeld*)⁸⁶. Weisgerber insiste en lo inadecuado de suponer que entre la realidad y el signo lingüístico existe una relación inmediata, puesto que, de ser así, todo lenguaje consistiría sólo en nombres propios. Por lo tanto, la palabra no asume la realidad como tal, sino que la concibe y valora, de lo que se deriva dos consecuencias:

- 1^o, el hecho de que las palabras del lenguaje no son meras designaciones de cosas, sino que implican una ordenación, concepción o valoración de los fenómenos;
- 2^o, la creencia de que la ordenación y valoración que el lenguaje hace al conceptualizar la realidad es algo intrínseco al mismo⁸⁷ (lo que nos hará buscar en él la síntesis dialéctica que aglutine descripción lingüística y explicación literaria, significado denotativo y connotativo, etc.).

Esta problemática continuó en los estudios alemanes de Coseriu⁸⁸, Geckeler⁸⁹ y concluyó en los estudios de campos onomasiológicos y semasiológicos⁹⁰.

En la *lingüística francesa* el campo está definido como un sector social (es el caso de los campos lexicológicos de Matoré⁹¹, organizados en torno a una serie de palabras testigo —neologismos correspondientes a palabras o concepciones nuevas— y palabras claves —portadoras de conceptos centrales para una generación—, que sirven principalmente para reconstruir los campos nocionales⁹²

⁸⁴ F. de Saussure, *Curso*, pp. 211-214. Es interesante el trabajo de E. de Bustos, «Anotaciones», pp. 149-170.

⁸⁵ J. Trier, *Wortschatz*.

⁸⁶ Una descripción de la hipótesis de Trier puede verse en C. Germain, *Semántica*, pp. 40-50; al respecto es interesante J. Mondéjar, «Palabras» *apud* M. del M. Espejo Muriel. *Colores*, pp. 11-15; y G. Matoré, *Méthode*.

⁸⁷ Sobre las ideas de Weisgerber es interesante la lectura de G. A. Gutiérrez López, *Estructura*, pp. 184 y ss.

⁸⁸ Cf. E. Coseriu, *Principios; Teoría; Hombre; y Gramática*; entre otros.

⁸⁹ Cf. H. Geckeler, *Semántica*.

⁹⁰ Hacemos referencia a los trabajos de K. Baldinger y K. Heger. Del primero podemos citar los siguientes: «Sémasiologie», pp. 249-272 (traducción española en *Teoría*, pp. 267-290); «Sémantique», pp. 3-46 (traducción española en *Teoría*, pp. 151-160 y 211 y ss.); «Structures», pp. 123-140 (traducción española en *Teoría*, pp. 151-160 y 211 y ss.); «Problèmes», pp. 175-213; y, finalmente, el clásico estudio *Teoría*. De K. Heger es interesante: «Bases», pp. 7-32 (traducción española en *Teoría*, pp. 1-32); «Signe», pp. 44-66; «Langue», pp. 47-111 (traducción española en *Teoría*, pp. 135-209); «Semántica», pp. 59-93; y su clásico estudio *Teoría*.

⁹¹ Cf. G. Matoré, *Méthode*; y *Vocabulaire*.

⁹² Al hablar de campo *nocional* podríamos haberlo hecho, igualmente, de campo *semántico* o campo *léxico*. Hemos utilizado el término nocional porque es el que emplea Matoré.

—constelaciones de palabras claves para una época—; recuérdense igualmente los trabajos de Quémada⁹³ y Dubois⁹⁴); también aparece definido el campo como una esfera cultural (baste recordar el trabajo sobre los campos semánticos de los «animales domésticos» de G. Mounin⁹⁵), o como una zona textual (tal y como aparece en los campos temáticos de P. Guiraud⁹⁶, quien, basándose en razones estadísticas, distingue entre palabras tema y palabras clave)⁹⁷.

En *España* conviene citar la línea de investigación iniciada por G. Salvador⁹⁸ que ha creado una amplia tradición de estudios concretos sobre campos léxicos⁹⁹.

La discusión sobre la terminología que debe usarse ha sido amplia y de copiosa bibliografía. Para Coseriu, por ejemplo, (cf. E. Coseriu, *Principios*, pp. 210-242), la terminología más aceptada es la de campo léxico. Para él, se trata de una estructura paradigmática primaria que puede formar parte de otros paradigmas superiores; por eso Coseriu distingue dos tipos de campos léxicos: un microcampo, constituido simplemente por lexemas; y un macrocampo, en el que se insertan los microcampos.

Este microcampo léxico constituido por un conjunto de lexemas, limitado, delimitable en sincronía, que funciona en oposición paradigmática coincide con la noción de *grupo funcional* de Lamíquiz. Si Coseriu y Lamíquiz coinciden en estas nociones, ¿por qué usar distinta terminología? Metodológicamente está justificado porque cada una de estas terminologías corresponde a perspectivas de estudio diferentes:

— los que hablan de *campos conceptuales* parten de un punto de vista psicológico y filosófico;

— los que hablan de *campo semántico* y *grupo funcional* utilizan un criterio exclusivamente lingüístico y, dentro de él, un criterio y terminología semánticos;

— los que hablan de *campos léxicos* también adoptan un criterio lingüístico, pero no desde un punto de vista funcional, sino formal; cf. V. Lamíquiz, *Lingüística*, pp. 402-405.

⁹³ Cf. B. Quémada, «Inventaires», pp. 7-46.

⁹⁴ Cf. J. Dubois, *Vocabulaire*, importante estudio por el dominio léxico explorado, la extensión del campo (todo el vocabulario político y social) y el método, consistente en elaborar procedimientos propiamente lingüísticos para verificar las relaciones establecidas entre los términos del campo léxico; a saber, las series etimológicas, para revelar la entrada de una palabra en el campo (cf. *L'aviation*), las redes de oposiciones, identidades, asociaciones y correlaciones entre términos.

⁹⁵ Cf. G. Mounin, «Animaux», pp. 31-54 (traducción española en *Semántica*, pp. 118-148). Para Mounin, toda estructuración del léxico parte de la idea saussuriana de que la palabra no es una unidad aislada, por lo que debe descubrirse el conjunto en cuyo interior tales palabras se integrarían. Para ello Mounin habla de campo monoléxico, en el que reúne las unidades léxicas emparentadas por su forma y su sentido.

⁹⁶ Cf. P. Guiraud, «Tromper», pp. 96-109.

⁹⁷ En general, una buena descripción de la teoría de los campos léxicos puede encontrarse, además de en lo ya citado, en A. R. Fernández González *et alii*, *Semántica*, pp. 150-155; E. Coseriu, *Principios*, pp. 210-242; I. Corrales Zumbado, «Edad», pp. 1-19; H. Geckeler, *Semántica*, pp. 282-304; C. Germain, *Semántica*, pp. 70-143; G. Mounin, *Semántica*, pp. 31 y ss.; M. A. Pastor Millán, «Asir», pp. 17-56; I. Tamba-Mecz, *Semántica*, pp. 24-29; y R. Trujillo, *Campo*, pp. 73-104, entre otros.

⁹⁸ El artículo de G. Salvador, «Arar» *apud Semántica*, pp. 13-41, es el primer trabajo que aparece sobre nuestra lengua en el que se aplica la metodología estructural para el estudio de una parcela idiomática y no una teoría lucubrativa. Es el análisis de un conjunto de estructuras semánticas en torno a una denotación común, consideradas diatópicamente. Se trata de un estudio onomasiológico: designaciones de «arar» en el ALEA; reconstruye los campos léxicos relacionados con el trabajo de la tierra, y los instrumentos y acciones realizadas.

⁹⁹ Sobre los estudios de campos léxicos realizados en España puede verse lo expuesto más arriba, en este mismo trabajo.

C/ MODELOS LINGÜÍSTICOS LÓGICOS:

Analizan la estructura del significado aislado, no la estructura de las relaciones entre los significados, siendo los más interesantes los que buscan los significantes mínimos¹⁰⁰.

Los métodos de análisis lingüístico estructurales se desarrollaron en un principio en el terreno de lo fónico y, posteriormente, debido al isomorfismo entre el plano de la expresión y el del contenido, Hjelmslev¹⁰¹ aplicó a la semántica el método que había permitido obtener las unidades mínimas de la expresión: la conmutación¹⁰².

Posteriormente, Prieto¹⁰³ propone algunos principios para el análisis del contenido pretendiendo fijar una teoría que estuviera en disposición de llegar a ser con el tiempo el equivalente de la fonología en el plano del contenido. Para ello sigue los puntos de vista de Hjelmslev.

Por otro lado, Sørensen¹⁰⁴ afirma que la descripción semántica de un signo es la descripción del significado de dicho signo por el empleo de otros signos. Por tanto, la descripción semántica sólo podría construirse por sinonimia, por la substitución de los términos que hay que describir por grupos de términos más elementales.

En general, puede decirse que es común a todos los lingüistas lógicos el hecho de plantear el problema del análisis del contenido en rasgos distintivos, sin embargo, no plantean ningún análisis completo de todo un campo¹⁰⁵.

¹⁰⁰ Cf. G. Mounin, *Semántica*, pp. 31 y 36-38.

¹⁰¹ Cf. L. Hjelmslev, «Para una semántica estructural» *apud Ensayos*, pp. 125-146. La idea general de Hjelmslev es que las significaciones forman también una estructura, entre otras razones, porque las significaciones particulares dependen de un cálculo de variantes que se deduce de las relaciones posibles previstas en la descripción de la forma, y porque las significaciones generales dependen de valores que se derivan igualmente de la forma y definen las correlaciones posibles.

¹⁰² Introducir la noción de estructura en el estudio de los hechos semánticos es introducir en ellos la noción de valor junto a la de significación. Y, para ello, la función decisiva es la conmutación. Llama conmutables (o invariantes) a dos miembros de un paradigma del plano de la expresión si la substitución de uno por otro puede comportar una substitución análoga en el contenido, y viceversa; cf. R. Trujillo, *Semántica*, pp. 80-86). Los miembros no conmutables son las variantes. Por tanto, la noción de conmutación permite la distinción entre substancia y forma en el plano de la expresión y del contenido; cf. L. Hjelmslev, *Ensayos*, pp. 131-138.

¹⁰³ J. L. Prieto, «Contenu», pp. 23-41.

¹⁰⁴ Cf. H. S. Sørensen, «Meaning» *apud AAVV*, *Sign*, pp. 67-80.

¹⁰⁵ De hecho, hay que diferenciar, tal y como propone R. Trujillo, «Semántica» *apud AAVV*, *Lingüística*, pp. 185-215, lo que son aportaciones pseudocientíficas que con el nombre de semántica salen al mercado, de las cuestiones semánticas verdaderas, pues no hay más semántica que el estudio completo dentro de las lenguas concretas. Recuérdese que las teorías del significado, del signo o de los componentes semánticos se refieren para Trujillo a teorías del lenguaje, en general.

3.2. Modelos literarios sobre el significado

A/ MODELOS LITERARIOS FORMALES:

- El análisis *formalista*: se inicia en Rusia en 1915 con el Círculo Lingüístico de Moscú, el cual se propone desarrollar los estudios de lingüística y poética, para dar al análisis crítico un carácter definido, atribuyéndole un objeto propio y un método propio (descriptivo y morfológico) que consiste en analizar lo específico del texto literario, lo que lo distingue de los demás productos del lenguaje, mediante una descripción exhaustiva de los elementos que componen en texto y de sus funciones¹⁰⁶.
- El análisis *estilístico*: tiene como objeto el estudio y conocimiento del estilo de la obra literaria, es decir, del uso individual que cada cual hace del acto del lenguaje frente a la norma lingüística (lo que distingue a un autor de otro), para, si es posible, descubrir y reconstruir el estado anímico del autor en el momento de la creación¹⁰⁷. Su técnica de trabajo consta de tres etapas: un primer momento *intuitivo*, que es la base del análisis y hace posible la técnica de trabajo; una *elaboración de hipótesis* sugeridas por esa intuición; y una tercera etapa de *análisis y descubrimiento del mundo de la obra*, pasando de la hipótesis al detalle y de éste a la hipótesis para entender así la coherencia interna del texto¹⁰⁸.

Por lo general, son posturas *psicologistas* (Vossler, Spitzer, D. Alonso) que no llegan tanto al significado del texto cuanto al estilo del autor¹⁰⁹.

¹⁰⁶ Sobre el formalismo en general, su periodicidad, objetivos y metodología es interesante la visión panorámica que nos expone V. M. Aguiar e Silva, *Teoría*, pp. 397-412; y la de B. Eikhenbaum, «La teoría del método formal» *apud Formalismo*, pp. 27-82. Los criterios de valoración formalista pueden verse en R. Wellek y A. Warren, *Teoría*, pp. 286 y ss. También es interesante para completar los sistemas críticos formales la obra de A. García Berrio, *Formalismo*, especialmente las pp. 11-98 y 287 y ss.

¹⁰⁷ Y es el lingüista el que debe llegar a las causas que hay tras los recursos literarios, pues el impulso creador se traduce en el lenguaje en impulso creador lingüístico. Y, puesto que lo que más revela el alma de un pueblo es su literatura, y puesto que ésta no es más que su idioma, Spitzer se pregunta si no podrá comprenderse el espíritu de una nación en el lenguaje de las obras de su literatura. De esta manera, la estilística —que estudiaría el alma de un determinado autor por su lenguaje— sería el hueco entre la lingüística y la historia de la literatura. Al respecto puede verse L. Spitzer, *Lingüística*.

¹⁰⁸ En general, la investigación de la literatura apunta a la descripción de esquemas y modelos estructurales dependientes de la forma del contenido y que sirven para la organización de su substancia. La investigación poética funciona desde un subconjunto de secuencias discursivas clausuradas, que se caracterizan, además, por una organización paralela a la de la forma de la expresión. La poética debe construir un aparato metodológico que le permita pasar de la descripción de las articulaciones formales de los planos del significante y significado a la explicación de la correlación específica que el objeto poético establece entre estos dos planos; cf. A. J. Greimas, *Lingüística*, pp. 9-21.

¹⁰⁹ Por tanto, no es la estilística una parte de la gramática sino que es el estudio del aspecto extranocional (expresivo o impresivo) de los diferentes elementos de la forma gramatical; cf. P. Guiraud, *Estilística*, pp. 51-76.

B/ MODELOS LITERARIOS SOCIOLOGICOS:

Debe distinguirse, en principio, entre la *crítica sociológica* y la *sociología de la literatura*. La primera utiliza la obra como medio para llegar a la sociedad, mientras que la segunda se acerca al texto como fin en sí mismo, pero siempre concibiéndolo como un producto que presupone la existencia de un autor y un público. No es un estudio de la relación mecánica autor/sociedad, sino un estudio immanente basado en las formas, recursos, convenciones lingüísticas y temáticas, que son parte de la tradición cultural del autor¹¹⁰.

La función del autor es la de mediador entre el sistema literario y el sistema social, pues el punto de vista de la obra depende, en gran medida, de los condicionamientos culturales. Entre los trabajos realizados podemos citar los de Goldmann¹¹¹, Hauser¹¹², Lukács¹¹³, entre otros.

C/ MODELOS LITERARIOS CONCEPTUALES:

Son aquellos que se acercan más al contenido del texto que a la forma. Destacan, entre otros:

- El análisis literario *metafísico*: con este nombre designamos la actitud ante el texto con la cual se pretende entender no lo que el lenguaje *dice* (significado denotativo) sino lo que el lenguaje *calla* (significado emotivo) para llegar así a entender el ser del lenguaje (Heidegger)¹¹⁴.

¹¹⁰ Para la sociología de la literatura la obra tiene no sólo un referente (la ideología del autor) sino un campo referencial complejo en el que se mezclan el origen de clase, mentalidad de un grupo, puesto que, en el fondo, se trata de captar en qué medida la sociedad determina los rasgos culturales e ideológicos de una obra. Una reflexión sobre la literatura desde un punto de vista sociológico precisando los distintos movimientos que asumen el enfoque social de la misma puede verse en AAVV, *Literatura*.

¹¹¹ El estructuralismo genético de Goldmann pretende sintetizar la heterogeneidad entre estructuras significativas de diferente naturaleza en la totalidad de una visión del mundo, social e ideológica, que pueda explicar la estructura de la obra y dar muestras, incluso, de sus contradicciones internas; cf. L. Goldmann, *Recherches dialectiques*, Gallimard, París, 1959 (hay traducción española en AAVV, *Literatura*, pp. 65-74).

¹¹² En su interesante estudio *Literatura*, expone el desarrollo de las diferentes formas de simbolización de la realidad en la literatura, las artes plásticas, el teatro, en vinculación con los diferentes sectores sociales que consumieron o produjeron objetos culturales.

¹¹³ Lukács, en su teoría del reflejo, postula que el gran arte realista representa la vida social en toda su extensión y esto es lo que lo hace ser gran arte. Establece, consecuentemente, un nexo de necesidad entre literatura y sociedad. Su concepción histórica es de base hegeliana puesto que la representación artística queda definida como tal al tener presente la totalidad de lo social como principio organizador de todo lo particular. En consecuencia, para Lukács, la representación artística de la totalidad requiere la captación de las fuerzas reales (sociales e históricas); cf. G. Lukács, *Literatura*, pp. 220 y ss.

¹¹⁴ La estética del siglo XIX trata el arte como una actividad subjetiva, dejando en segundo lugar el examen profundo de la obra. Heidegger cambia esto, acercándose a la obra como tema concreto de un análisis filosófico, haciendo una ontología del arte. Para ello, adopta la técnica fenomenológica que consiste en describir un útil sin teoría filosófica alguna (aunque sin querer mezcla descripción e interpretación, fenomenología y hermenéutica); cf. M. Heidegger, *Arte*.

- La *psicocrítica*: se acerca al texto para encontrar en él el sujeto que lo ha producido. Conciben la obra literaria como resultado de las frustraciones de un autor. En este campo se ha desarrollado la *psicobiografía*¹¹⁵, la *psicocrítica* de Mouron¹¹⁶, la *psicodinámica* del texto literario de Castilla del Pino¹¹⁷, etc.

4. PROPUESTA FINAL

Quizá, el hecho de que cualquier reflexión en el ámbito semántico que aparezca unida a una ordenación terminológica no conduzca a ninguna meta epistémica sino, más bien, a la confusión entre espacios artificiales, producida por la propia dinamicidad de la terminología, nos obliga a señalar la importancia de las *líneas* provisionales que, desde un punto de vista metodológico, hemos establecido; a saber, la que considera el aspecto *objetual* que debe tenerse en cuenta en la investigación —el denotativo o referencial y el connotativo o emocional—, resultados de la actualización empírica o trascendental, respectivamente, del lenguaje sujeto; la que establece los *objetivos* y *finés* del análisis, ya sean lingüísticos, estrictamente, o semióticos, psicológicos, filosóficos, antropológicos o literarios, por poner unos casos; la que actualiza los valores *formalista* y *humanista* en el esquema metodológico señalado y expresado a través de los modelos lingüísticos y literarios; y, finalmente, la que permite precisar el modelo (*lingüístico* o *literario*), capaz de aportar la técnica adecuada para alcanzar la *descripción fenomenológica de lo objetivo* —significado denotativo— y la *explicación trascendental de lo subjetivo* —significado

¹¹⁵ El psicobiógrafo estudia las repercusiones del trauma infantil, pero sin generalizar los esquemas freudianos. Para la psicobiografía, sólo la obra permite comprender lo que ha pasado en la vida del hombre, por lo que puede considerarse como un estudio de la interacción entre el hombre y la obra, sabiendo que ésta se desarrolla a partir del inconsciente del artista. Sobre la psicobiografía en general, las dificultades de su método y las distintas tentativas para ver la influencia de la vida en la obra es interesante el estudio «Introducción a la psicobiografía» de D. Fernández, que puede verse en el volumen colectivo *Crítica*, publicado en 1981 por la editorial Akal.

¹¹⁶ Para la psicocrítica, la poesía es una síntesis de la conciencia, el mundo exterior y el inconsciente. La psicocrítica estudia este último, aunque reconoce que en el origen de la obra, naturaleza y significado no se reducen a este factor. La técnica psicocrítica parte de la comparación de distintos textos de un autor para ver las diferentes imágenes obsesivas del autor y cómo éstas se transforman en imágenes de un mito personal. A continuación se interpreta este mito como expresión de la personalidad inconsciente, y se comparan, finalmente, los resultados con la vida del autor. Es interesante el estudio de J. Mehlman, «Entre el psicoanálisis y la psicocrítica», que puede verse en AAVV, *Crítica*.

¹¹⁷ El análisis psicodinámico indaga lo oculto en el lenguaje y, por tanto, su objetivo puede definirse como la investigación transfrástica. Si, como quería Humboldt, el lenguaje es el pensamiento, en última instancia, el objetivo del análisis psicodinámico es la determinación de los vectores que inciden en la formulación lingüística, como estructura superficial resultante de una serie de operaciones que acontecen en el hablante; cf. C. Castilla del Pino, *Hermenéutica*, pág. 123; sobre el análisis hermenéutico en general, las páginas 121-143.

connotativo— e instaurarse como dos procesos opuestos pero complementarios (tesis y antítesis) del *análisis dialéctico* —hermenéutico— que proponemos (síntesis).

Por ello, el hecho de que la semántica sea una disciplina que se encargue de un aspecto de un fenómeno más complejo (el significado dentro de la actividad humana) y no encuentre solución a toda su problemática en sus propios recursos pues el problema del significado excede el ámbito estrictamente lingüístico, nos lleva, consecuentemente, a una adopción metodológica que obliga a la *unificación* de criterios y a la *formulación empírica* de una hermenéutica comprensiva del sentido que integre descripción lingüística y explicación literaria, significado denotativo y significado connotativo, en el marco de los *modelos conceptuales sobre el significado* que son los que, realmente, se acercan más al contenido que a la forma, buscando en la trascendencia del lenguaje sujeto la síntesis dialéctica globalizante y globalizadora.

Dispondremos, entonces, de un *modelo de integración pluridisciplinar*, plural en el *objeto* (denotativo y connotativo), en el *método* (fenomenológico y trascendental) y en la *técnica* (descriptiva y explicativa), que, desde los ámbitos lingüístico y literario, nos permita captar el sistema semántico objetivo (formalista) y subjetivo (humanista), en un marco general globalizador.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AAVV, *Semiótica*: AAVV, *Hacia una semiótica de la interacción textual*, Cátedra, Madrid, 1982.
- AAVV, *Lingüística*: AAVV, *Introducción a la lingüística*, Alhambra Universidad, Madrid, 1983.
- AAVV, *Literatura*: AAVV, *Literatura y sociedad*, Centro editor de América latina, Buenos Aires, 1977.
- AAVV, *Crítica*: AAVV, *Psicoanálisis y crítica literaria*, Akal, Madrid, 1981.
- AAVV, *Sign*: AAVV, *Sign, Language, Culture*, Mouton, La Haya, 1970.
- AAVV, *Problemas*: AAVV, *Problemas y principios del estructuralismo lingüístico*, C.S.I.C., Madrid, 1967.
- Acero, *Lenguaje*: ACERO, J. J., *Introducción a la filosofía del lenguaje*, Cátedra, Madrid, 1982.
- Aguar e Silva, *Teoría*: AGUIAR E SILVA, V. M., *Teoría de la literatura*, Gredos, Madrid, 1979.
- Anderson y Bower, «Recognition»: ANDERSON, J. R. y G. H. Bower, «Recognition and Retrieval Processes in Free Recall», *Psychological Review*, 79, 2 (1972), pp. 97-123.
- Arens, *Lingüística*: ARENS, H., *La lingüística*, Gredos, Madrid, 1975.
- Austin, *Ensayos*: AUSTIN, J. L., *Ensayos filosóficos*, Revista de Occidente, Madrid, 1975.

- Ávila, «Campo»: ÁVILA, R., «El campo semántico aparatos eléctricos para iluminación», *Revista de Filología Hispánica*, 21, 2 (1972), pp. 273-300.
- Bach y Harnish, *Speech acts*: BACH, K. y R. M. HARNISH, *Linguistic communication and speech acts*, MIT Press, Cambridge, 1979.
- Baldinger, «Problèmes»: BALDINGER, K., «Problèmes fondamentales de l'onomasiologie», *XICI LFR*, Actas, Vol. I, Madrid, 1968, pp. 175-213.
- Baldinger, «Sémantique»: BALDINGER, K., «Sémantique et structure conceptuelle (le concept 'se souvenir')», *Certari de Linguistica*, 8 (1966), pp. 3-46; (hay traducción española en *Teoría*, pp. 161-204).
- Baldinger, «Sémasiologie»: BALDINGER, K., «Sémasiologie et onomasiologie», *Revue Roumaine de Linguistique*, 28 (1964), pp. 249-272; (hay traducción española en *Teoría*, pp. 267-290).
- Baldinger, «Structures»: BALDINGER, K., «Structures et systèmes Linguistiques», *Travaux de Linguistique et Littérature de l' Université de Strasbourg*, 5, 1 (1967), pp. 123-140; (hay traducción española en *Teoría*, pp. 151-160 y 211 y ss.).
- Baldinger, *Teoría*: BALDINGER, K., *Teoría semántica 1: Hacia una semántica moderna*, Alcalá, Madrid, 1970.
- Bar-Hillel, «Semantics»: BAR-HILLEL, Y., «Logical Syntax and Semantics», *Language*, 30 (1954), pp. 230-237.
- Barthes, *Semiología*: BARTHES, R., *La semiología*, Tiempo contemporáneo, Buenos Aires, 1970.
- Benveniste, *Lingüística*: BENVENISTE, E., *Problemas de lingüística general*, Siglo XXI, México, 1976.
- Berlin y Kay, *Color*: BERLIN, B. y P. Kay, *Basic color terms: Their universality and evolution*, University of California Press, 1969.
- Bierwisch, «Semántica»: BIERWISCH, M., «Semántica» *apud* LYONS, J., *Nuevos*, pp. 175-195.
- Blasco, *Lenguaje*: BLASCO, R. J., *Lenguaje, filosofía y conocimiento*, Ariel, Barcelona, 1973.
- Blecuca, *Hablar*: BLECUCA, J. M., *Qué es hablar*, Salvat, Barcelona, 1982.
- Bobes Naves, *Semiótica*: BOBES NAVES, M. del C., *La semiótica como teoría lingüística*, Gredos, Madrid, 1973.
- Bolinger, *Aspects*: BOLINGER, D., *Aspects of Language*, Harcourt, Braze and World, New York, 1968.
- Breal, *Essai*: BREAL, M., *Essai de sémantique*, Hachette, París, 1897, 1911.
- Brekle, *Sémantique*: BREKLE, H., *Sémantique*, A. Colin, París, 1973.
- Bühler, *Teoría*: BÜHLER, K., *Teoría del lenguaje*, Revista de Occidente, Madrid, 1967 [1934].
- Bustos Tovar, «Anotaciones»: BUSTOS TOVAR, E., «Anotaciones sobre el campo asociativo de la palabra» *apud* AAVV, *Problemas*, pp. 149-170.
- Camps, *Pragmática*: CAMPS, V., *Pragmática del lenguaje y Filosofía analítica*, Ediciones Provenza, Barcelona, 1976.

- Cantineau, «Oppositions»: CANTINEAU, J., «Les oppositions significatives», *Cahiers Ferdinand de Saussure*, 10 (1952), pp. 11-40.
- Cassirer, *Filosofía*: CASSIRER, E., *Filosofía de las formas simbólicas*, FCE, México, 1971.
- Castilla del Pino, *Hermenéutica*: CASTILLA DEL PINO, C., *Introducción a la hermenéutica del lenguaje*, Península, Barcelona, 1972.
- Cole y Morgan, *Semantics*: COLE, P. y J. L. Morgan, *Syntax and Semantics: Speech Acts*, Academic Press, New York, 1975.
- Collado, *Lingüística*: COLLADO, J. A., *Fundamentos de lingüística general*, Gredos, Madrid, 1978.
- Corrales Zumbado, 'Dimensión': CORRALES ZUMBADO, C., *El campo semántico 'dimensión' en español*, Aula de Cultura del Cabildo Insular de Tenerife, Santa Cruz, 1977.
- Corrales Zumbado, 'Edad': CORRALES ZUMBADO, I., *El campo semántico 'edad' en español*, Universidad de La Laguna, La Laguna, 1981.
- Coseriu, *Hombre*: COSERIU, E., *El hombre y su lenguaje*, Gredos, Madrid, 1977.
- Coseriu, *Gramática*: COSERIU, E., *Gramática, semántica, universales*, Gredos, Madrid, 1978.
- Coseriu, *Principios*: COSERIU, E., *Principios de semántica estructural*, Gredos, Madrid, 1977.
- Coseriu, *Teoría*: COSERIU, E., *Teoría del lenguaje y lingüística general*, Gredos, Madrid, 1967.
- Covez, *Estructuralistas*: COVEZ, M., *Los estructuralistas*, Amorrortu, Buenos Aires, 1972.
- Chomsky, *Aspectos*: CHOMSKY, N., *Aspectos de la teoría de la sintaxis*, Aguilar, Madrid, 1970 [1965].
- Chomsky, *Estructuras*: CHOMSKY, N., *Estructuras sintácticas*, Siglo XXI, México, 1974 [1957].
- Domínguez Hidalgo, *Estructuras*: DOMÍNGUEZ HIDALGO, A., *Iniciación a las estructuras lingüísticas*, Porrúa, México, 1974.
- Dubois, *L'aviation*: DUBOIS, J., *Le formation du vocabulaire de l'aviation, 1 y II*, Larousse, París, 1965.
- Dubois, *Vocabulaire*: DUBOIS, J., *Le Vocabulaire politique et social en France de 1869 à 1872*, Larousse, París, 1962.
- Durkheim, *Reglas*: DURKHEIM, E., *Las reglas del método sociológico*, Alianza, Madrid, 1988.
- Eco, *Estructura*: ECO, U., *La estructura ausente*, Lumen, Buenos Aires, 1981.
- Eco, *Signos*: ECO, U., *Signos*, Labor, Barcelona, 1976.
- Eikhenbaum, *Formalismo*: EIKHENBAUM, B., *Formalismo y vanguardia*, Alberto Corazón, Madrid, 1970.
- Escandell, *Pragmática*: ESCANDELL, M. V., *Introducción a la Pragmática*, Anthropos, Barcelona, 1993.
- Escobedo, «Hablar»: ESCOBEDO, A., «Estructura funcional del campo 'hablar' en español», *Revista Española de Lingüística*, 10 (1980), pp. 113-134.

- Escobedo, *Campo léxico*: ESCOBEDO, A., *El campo léxico hablar en español*, Universidad de Granada, Granada, 1993.
- Espejo Muriel, *Colores*: ESPEJO MURIEL, M. del M., *Los nombres de los colores en español*, Universidad de Granada, Granada, 1990.
- Fernández González *et alii*, *Semántica*: FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, A. *et alii*, *Introducción a la semántica*, Cátedra, Madrid, 1977.
- Frege, *Estudios*: FREGE, G., *Estudios sobre semántica*, Ariel, Barcelona, 1971.
- Gadet, «Théorie»: GADET, F., «Théorie linguistique ou réalité langagière?», *Langages*, 46 (1977), pp. 59-89.
- García Padrón, 'Movimiento': GARCÍA PADRÓN, D., *Estudio semántico de los verbos de 'movimiento' en el español actual* (microfichas), Universidad de La Laguna, La Laguna, 1988.
- García Berrio, *Formalismo*: GARCÍA BERRIO, A., *Significado actual del Formalismo ruso*, Planeta, Barcelona, 1973.
- Geckeler, *Semántica*: GECKELER, H., *Semántica estructural y teoría del campo léxico*, Gredos, Madrid, 1971.
- Germain, *Semántica*: GERMAIN, C., *La semántica funcional*, Gredos, Madrid, 1986.
- Gil, *Aspectos*: GIL, G., *Aspectos gramaticales de la motivación lingüística*, Tesis doctoral, Universidad de Málaga, Málaga, 1988.
- Goodenough, «Componential Analysis»: GOODENOUGH, W. T., «Componential Analysis and the study of Meaning», *Language*, 32 (1965), pp. 195-216.
- Greimas, *Sentido*: GREIMAS, A. J., *En torno al sentido*, Fragua, Madrid, 1973.
- Greimas, *Lingüística*: GREIMAS, A. J., *Lingüística y comunicación*, Nueva Visión, Buenos Aires, 1971.
- Guiraud, *Estilística*: GUIRAUD, P., *La estilística*, Nova, Buenos Aires, 1967.
- Guiraud, *Semiología*: GUIRAUD, P., *La semiología*, Siglo XXI, Buenos Aires, 1974.
- Guiraud, «Tromper»: GUIRAUD, P., «Le champ morpho-sémantique du mot 'tromper'», *Bulletin de la Société de Linguistique de Paris*, 1 (1968), pp. 96-109.
- Guiraud, *Structures*: GUIRAUD, P., *Structures étymologiques du lexique français*, Larousse, París, 1967.
- Gutiérrez López, *Estructura*: GUTIÉRREZ LÓPEZ, G., *Estructura del lenguaje y conocimiento. Hacia una epistemología de la semiótica*, Fragua, Madrid, 1975.
- Heger, «Bases»: HEGER, K., «Les bases méthodologiques de l'onomasiologie et du classement par concepts», *Travaux de Linguistique et Littérature de l'Université de Strasbourg*, 3, 1 (1965), pp. 7-32; (hay traducción española en *Teoría*, pp. 1-32).
- Heger, «Signe»: HEGER, K., «L'analyse sémantique du signe linguistique», *Langue Française*, 4 (1969), pp. 44-66.
- Heger, «Langue»: HEGER, K., «La sémantique et la dichotomie de langue et parole», *Travaux de Linguistique et Littérature de l'Université de Strasbourg*, 7, 1 (1969), pp. 47-111; (hay traducción española en *Teoría*, pp. 135-209).
- Heger, *Teoría*: HEGER, K., *Teoría semántica II*, Alcalá, Madrid, 1974.
- Heger, «Semántica»: HEGER, K., «La semántica lingüística», *LEXIS*, v, 2 (1981), pp. 59-93.

- Heidegger, *Arte*: HEIDEGGER, M., *Arte y poesía*, FCE, México, 1982.
- Herriot, *Psicología*: HERRIOT, P., *Introducción a la psicología del lenguaje*, Lábor, Barcelona, 1977.
- Hierro S. Pescador, *Filosofía*: HIERRO S. PESCADOR, J., *Principios de filosofía del lenguaje*, Alianza, Madrid, 1982.
- Hjelmslev, *Ensayos*: HJELMSLEV, L., *Ensayos lingüísticos*, Gredos, Madrid, 1972.
- Hjelmslev, *Teoría*: HJELMSLEV, L., *Prolegómenos a una teoría del lenguaje*, Gredos, Madrid, 1969 [1943].
- Hjelmslev, *Sistema*: HJELMSLEV, L., *Sistema lingüístico y cambio lingüístico*, Gredos, Madrid, 1976.
- Jiménez Ruiz, «Rima III»: JIMÉNEZ RUIZ, J. L., «La Rima III de Bécquer: descripción, explicación e interpretación», *Boletín de la Asociación Europea de Profesores de Español*, Año XVIII, 34-35 (1986), pp. 159-179.
- Jiménez Ruiz, «Significados denotativos»: JIMÉNEZ RUIZ, J. L., «Hacia un modelo teórico que describa la estructura semántica de los significados denotativos», *Estudios de Lingüística Universidad de Alicante*, nº 7 (1991), pp. 61-97.
- Jiménez Ruiz, «Interpretación dialéctica»: JIMÉNEZ RUIZ, J. L., «La interpretación dialéctica del significado», *Analecta Malacitana*, Vol. XIV, 2 (1991), pp. 315-333.
- Jiménez Ruiz, «Significados emotivos»: JIMÉNEZ RUIZ, J. L., «Hacia un modelo teórico que describa la estructura semántica de los significados emotivos», *Estudios de Lingüística Universidad de Alicante*, nº 8 (1992), pp. 37-66.
- Jiménez Ruiz, *Campo léxico*: JIMÉNEZ RUIZ, J. L., *Campo léxico y connotación: a propósito de la Inspiración y la Razón en Bécquer*, Universidad de Alicante, Alicante, 1993.
- Jiménez Ruiz, «Planteamientos»: JIMÉNEZ RUIZ, J. L., «Planteamientos metodológicos para un análisis interdisciplinar del significado», *Literatura y Lingüística* de la Universidad Blas Cañas de Chile, nº 6 (1993), -en prensa-.
- Justo Gil, *Análisis semántico*: JUSTO GIL, M., *Fundamentos del análisis semántico*, Universidad de Santiago de Compostela, Santiago, 1990.
- Katz, *Filosofía*: KATZ, J. J., *La filosofía del lenguaje*, Martínez Roca, Barcelona, 1971.
- Katz y Fodor, *Semántica*: KATZ, J. J. y J. A. FODOR, *La estructura de una teoría semántica*, Siglo XXI, México, 1976.
- Katz y Postal, *Theory*: KATZ, J. J. y P. M. POSTAL, *An integrated theory of linguistic descriptions*, MIT Press, Cambridge, 1964.
- Kristeva, «Épistémologies»: KRISTEVA, J., «Les épistémologies de la linguistique», *Language*, 24 (1971), pp. 3-13.
- Kutschera, *Filosofía*: KUTSCHERA, F. von, *Filosofía del lenguaje*, Gredos, Madrid, 1979.
- Lamíquiz, *Lingüística*: LAMÍQUIZ, V., *Lingüística española*, PUS, Sevilla, 1975.
- Leech, *Semántica*: LEECH, G., *Semántica*, Alianza Universidad, Madrid, 1977.
- Lévi-Strauss, *Antropología*: LÉVI-STRAUSS, C., *Antropología estructural*, Eudeba, Buenos Aires, 1976.

- Lodares Marrodán, *MUJER: LODARES MARRODÁN, J. R., El campo léxico MUJER en español*, Universidad Complutense, Madrid, 1988.
- Lounsbury, «Parenté»: LOUNSBURY, F. G., «Analyse structurale des termes de parenté», *Langages*, 1 (1964), pp. 75-99.
- Lukács, *Literatura*: LUKÁCS, G., *Sociología de la literatura*, Península, Madrid, 1966.
- Lyons, *Lingüística*: LYONS, J., *Introducción en la lingüística teórica*, Teide, Barcelona, 1981.
- Lyons, *Significado*: LYONS, J., *Lenguaje, significado y contexto*, Paidós, Barcelona-Buenos Aires, 1983.
- Lyons, *Nuevos*: LYONS, J., *Nuevos horizontes de la lingüística*, Alianza, Madrid, 1975 [1970].
- Lyons, *Semántica*: LYONS, J., *Semántica*, Teide, Barcelona, 1980.
- Lyons, *Vocabulary*: LYONS, J., *Structural Semantics. An analysis of part of the vocabulary of Plato*, Blackwell ed., Oxford, 1963.
- Lledó, *Filosofía*: LLEDÓ, E., *Filosofía y lenguaje*, Ariel, Barcelona, 1970.
- Malmberg, *Lengua*: MALMBERG, B., *La lengua y el hombre*, Istmo, Madrid, 1966.
- Malmberg, *Lingüística*: MALMBERG, B., *Lingüística estructural y comunicación humana*, Gredos, Madrid, 1970.
- Manoliu, *Estructuralismo*: MANOLIU, M., *El estructuralismo lingüístico*, Cátedra, Madrid, 1977.
- Martinet, *Lingüística*: MARTINET, A., *La lingüística*, Anagrama, Barcelona, 1972.
- Matoré, *Méthode*: MATORÉ, G., *La méthode en lexicologie. Domaine français*, Didier, París, 1953.
- Matoré, *Vocabulaire*: MATORÉ, G., *Le Vocabulaire et la société sous Louis-Philippe*, Droz y Lille, Ginebra, 1967.
- Mondéjar, «Palabras»: MONDÉJAR, J., «Sobre palabras y términos» *apud* ESPEJO MURIEL, M del M., *Colores*, pp. 11-15.
- Morales Domínguez, *Metodología*: MORALES DOMÍNGUEZ, J. F., *Metodología y teoría de la psicología*, UNED, Madrid, 1981.
- Morris, «Foundations»: MORRIS, Ch., «Foundations of the theory of signs», *International Encyclopedia of Unified Science* 1, nº 2, University of Chicago Press, Chicago, 1938; (hay traducción española de los dos primeros capítulos en GRACIA, F., *Presentación del Lenguaje*, Taurus, Madrid, 1972, pp. 53-65).
- Morris, *Signos*: MORRIS, Ch., *Signos, lenguaje y conducta*, Losada, Buenos Aires, 1962.
- Morris, *Significación*: MORRIS, Ch., *La significación y lo significativo*, A. Corazón, Madrid, 1974.
- Mounin, *Semántica*: MOUNIN, G., *Claves para la semántica*, Anagrama, Barcelona, 1975.
- Mounin, *Historia*: MOUNIN, G., *Historia de la lingüística*, Gredos, Madrid, 1983.
- Mounin, «Animaux»: MOUNIN, G., «Un champ sémantique: la dénomination des animaux domestiques», *LL*, 1 (1965), pp. 31-54; (hay traducción española en *Semántica*, pp. 118-148).

- Newmeyer, *Gramática*: NEWMAYER, F. I., *El primer cuarto de siglo de la gramática generativotransformativa*, Alianza, Madrid, 1982.
- Ogden y Richards, *Significado*: OGDEN, C. e I. A. Richards, *El significado del significado*, Paidós, Buenos Aires, 1964.
- Osgood, *Medida*: OSGOOD, C. E., *La medida del significado*, Gredos, Madrid, 1976.
- Palmer, *Introducción*: PALMER, L. R., *Introducción crítica a la lingüística descriptiva y comparada*, Gredos, Madrid, 1975.
- Pastor Millán, 'Asir': PASTOR MILLÁN, M. A., *Indagaciones lexemáticas. A propósito del campo léxico 'asir'*, Universidad de Granada, Granada, 1990.
- Pêcheux, *Análisis*: PÊCHEUX, M., *Análisis automático del discurso*, Gredos, Madrid, 1979.
- Petöfi y García Berrio, *Texto*: PETÖFI, J. y A. García Berrio, *Lingüística del texto y crítica literaria*, Comunicación, Madrid, 1978.
- Pike, *Unified Theory*: PIKE, K. L., *Language in relation to a unified theory of the structure of human behavior*, Mouton, La Haya, 1967.
- Pizarro, *Metodología*: PIZARRO, N., *Metodología sociológica y teoría lingüística*, Alberto Corazón, Madrid, 1979.
- Prieto, «Contenu»: PRIETO, J. L., «Contribution à l'étude fonctionnelle du contenu», *Travaux de Linguistique et Littérature de l'Université de Strasbourg*, 1 (1956), pp. 23-41.
- Quémada, «Inventaires»: QUÉMADA, B., «Mécanisation des inventaires lexicographiques», *Cahiers de Lexicologie*, 1 (1959), pp. 7-46.
- Rasero Machacón, 'Salud': RASERO MACHACÓN, J., *El campo semántico 'salud' en el Siglo de Oro*, Universidad de Extremadura, Cáceres, 1985.
- Reyes, *Pragmática*: REYES, G., *La pragmática lingüística*, Montesinos, Barcelona, 1990.
- Rey-Rodríguez, *Valoración estética*: REY RODRÍGUEZ, I., *El campo semántico de la valoración estética positiva en español (siglos XII-XIX)*, Universidad Complutense, Madrid, 1988.
- Robin, *Histoire*: ROBIN, R., *Histoire et linguistique*, A. Colin, París, 1973.
- Robins, *Lingüística*: ROBINS, R. H., *Lingüística general*, Gredos, Madrid, 1964.
- Roca Pons, *Lenguaje*: ROCA PONS, J., *El lenguaje*, Teide, Barcelona, 1982.
- Roca Pons, «Estudios»: ROCA PONS, J., «Noticia sobre los estudios semánticos publicados en los últimos años», *Archivum*, XIII (1963), pp. 18-30.
- Sadock, *Speech Acts*: SADOCK, J. M., *Toward a Linguistic Theory of Speech Acts*, Academic Press, New York, 1974.
- Salas, «Burla»: SALAS, A., «El campo semántico de 'burla' en el español literario», *BFUCh*, 17 (1965), pp. 363-406.
- Salvador, «'Arar'»: SALVADOR, G., «Estudio del campo léxico 'arar' en Andalucía», *Archivum*, 15 (1965), pp. 73-111 (tb. in *Semántica*, pp. 13-41).
- Salvador, *Semántica*: SALVADOR, G., *Semántica y lexicología del español*, Paraninfo, Madrid, 1984.
- Sánchez de Zavala, *Epistemología*: SÁNCHEZ DE ZAVALA, V., *Hacia una epistemología del lenguaje*, Alianza, Madrid, 1972.

- Sánchez de Zavala, *Semántica*: SÁNCHEZ DE ZAVALA, V., *Semántica y sintaxis en la lingüística transformatoria*, Alianza, Madrid, I y II, 1974-1976.
- Santa Cruz, *Psicología*: SANTA CRUZ, J., *Psicología del lenguaje. Procesos*, UNED, Madrid, 1987.
- Santerre, *Estructuralismo*: SANTERRE, R., *Introducción al estructuralismo*, Nueva Visión, Buenos Aires, 1969.
- Saussure, *Curso*: SAUSSURE, F. de, *Curso de lingüística general*, Losada, Buenos Aires, 1945 [1919].
- Schaff, *Filosofía*: SCHAFF, A., *Ensayos sobre filosofía del lenguaje*, Ariel, Barcelona, 1973.
- Schlieben-Lange, *Pragmática*: SCHLIEBEN-LANGE, B., *Pragmática*, Gredos, Madrid, 1987.
- Searle, *Expression*: SEARLE J. R., *Expression and meaning. Studies in the theory of speech acts*, CUP, Londres, 1979.
- Searle, *Actos*: SEARLE, J. R., *Actos de habla: ensayo de filosofía del lenguaje*, Cátedra, Madrid, 1980.
- Siertsema, *Glossematics*: SIERTSEMA, B., *A study of Glossematics*, Martinus Nijhoff, la Haya, 1965 [1954].
- Skinner, *Conducta*: SKINNER, B. F., *Conducta verbal*, Trillas, México, 1981.
- Sörensen, «Meaning»: SÖRENSEN, H. S., «Meaning and Reference» *apud* AAVV, *Sign*, pp. 67-80.
- Spitzer, *Lingüística*: SPITZER, L., *Lingüística e historia literaria*, Gredos, Madrid, 1968.
- Tamba Mecz, *Semántica*: TAMBA-MECZ, I., *La semántica*, Oikos-Tau, Barcelona, 1989.
- Trapero, «Deporte»: TRAPERO, M., *El campo semántico 'deporte'*, Publicaciones de la Caja de Ahorros de Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz, 1979.
- Trier, *Wortschatz*: TRIER, J., *Der deutsche Wortschatz im Sinnbezirk des Verstandes*, Heidelberg, 1931.
- Trujillo, *Campo*: TRUJILLO, R., *El campo semántico de la valoración intelectual en español*, Universidad de La Laguna, La Laguna, 1970.
- Trujillo, *Semántica*: TRUJILLO, R., *Elementos de semántica lingüística*, Cátedra, Madrid, 1979.
- Trujillo, «Semántica»: TRUJILLO, R., «La semántica» *apud* AAVV, *Lingüística*, pp. 185-215.
- Ullmann, *Semántica*: ULLMANN, S., *Semántica: introducción a la ciencia del significado*, Aguilar, Madrid, 1967.
- Ullmann, *Lenguaje*: ULLMANN, S., *Lenguaje y estilo*, Aguilar, Madrid, 1968.
- Vega, *Psicología*: VEGA, M. de, *Introducción a la psicología cognitiva*, Alianza, Madrid, 1988.
- Villena, *Bases*: VILLENA, J. A., *Bases para una crítica de la sociolingüística teórica y de sus aplicaciones*, (microfichas), Universidad de Granada, Granada, 1990.
- Wellek y Warren, *Teoría*: WELLEK, R. y A. Warren, *Teoría literaria*, Gredos, Madrid, 1966.
- Wotjak, *Investigaciones*: WOTJAK, G., *Investigaciones sobre la estructura del significado*, Gredos, Madrid, 1979.